

Además de bonificaciones fiscales El Polígono tendrá un Centro de Negocios

El Polígono de Valdeferrín dispondrá de un Centro de Negocios al servicio de los empresarios allí ubicados. Así lo acordó el Ayuntamiento de Ejea el pasado 5 de mayo, al mismo tiempo que dio luz verde a un paquete de bonificaciones fiscales para quienes se instalen en el Polígono o amplíen sus instalaciones actuales.

Ambos acuerdos contaron con el apoyo de todos los grupos políticos de la Corporación.

El Centro de Negocios estará integrado por un conjunto de modernas instalaciones: entidades financieras y bancarias, seguridad y vigilancia, centro de asistencia sanitaria, reprografía y telecomunicaciones, servicios

técnicos auxiliares, cafetería-restaurante, comercios de apoyo, despachos, salas de reuniones y conferencias, hotel, guardería infantil, telecentro y logística y mensajería.

Por otra parte, el Ayuntamiento ha establecido bonificaciones para los empresarios que se instalen o inviertan en el Polígono. En concreto, se bonificará el 95% del Impuesto de Construcciones (ICIO) a las empresas nuevas que se implanten en el Polígono o a las que, ubicadas en otro punto del término municipal, se trasladen a dicho Polígono. Asimismo, habrá una bonificación para las obras de ampliación, siempre que se produzca la creación de nuevos puestos de trabajo de carácter estable.

Por lo que se refiere al Impuesto de Actividades Económicas (IAE), el Ayuntamiento bonificará a los empresarios que inicien el ejercicio de cualquier actividad en el Polígono Industrial de Valdeferrín. También se bonificará a los empresarios que hayan incrementado su plantilla y a los que utilicen o produzcan energía a partir de instalaciones para el aprovechamiento de energías renovables o sistemas de cogeneración.

Página 3

El Centro Hospitalario dispondrá de Cirugía Mayor Ambulatoria

El nuevo Centro Hospitalario de Ejea de los Caballeros, que se construye en la confluencia del Paseo de la Constitución con la calle Formación Profesional, tendrá también un servicio de Cirugía Mayor Ambulatoria, algo que no estaba previsto en el proyecto inicial. Así lo ha decidido el Consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, Alberto Larraz.

El Servicio Aragonés de Salud ha redefinido la estructura del centro con una ampliación del presupuesto de 720.000 euros. La remodelación estructural consiste en sacrificar una de las habitaciones destinadas a camas, en la segunda planta, para instalar allí un quirófano donde se

practique la Cirugía Mayor Ambulatoria que servirá para realizar intervenciones quirúrgicas de pequeña escala, como cataratas o lamparoscopias, por ejemplo.

«Este nuevo servicio del Centro Hospitalario de Ejea está hecha con la idea de reducir las listas de espera y evitar tener

que acudir al Clínico de Zaragoza. También facilitamos la calidad de vida del enfermo y de los familiares, evitando desplazamientos lejanos y estancias demasiado largas fuera de su domicilio», explica Alberto Larraz.

Página 5



ZAPATERO,
nuevo Presidente del
Gobierno de España

Página 11

CONTRATACION
de diversas obras en los
barrios del municipio

Página 4

TELECENTRO
de Empleo en Ejea

Página 7

CENTRO Tecnológico
Agropecuario de las Cinco
Villas.

Página 7

EL CENTRO
de Cultura Medieval
ya está en fase
de contratación

Página 9

HIRUSTA Abesbatza
ganó el XXXV Centenario
Coral de Ejea

Página 19



La CEZ abre una delegación en Ejea

La Confederación de Empresarios de Zaragoza (CEZ) abrió sus instalaciones en Ejea de los Caballeros el pasado 17 de mayo. Su Presidente, Javier Ferrer, estuvo presente en el acto, junto a Javier

Lambán y Eduardo Alonso. Dicha actuación ha sido posible gracias a un convenio entre la CEZ y la Diputación Provincial de Zaragoza.

Página 3

Bonificaciones fiscales para el Casco Antiguo

En el Pleno del 5 de mayo, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros acordó la bonificación del Impuesto de Construcciones (ICIO) para las obras de rehabilitación y construcción de viviendas en el Casco Antiguo.

Las obras realizadas por particulares para uso principal de vivienda tendrán la máxima bonificación legal permitida del ICIO (95%). Las obras de acondicionamiento de locales de negocio abiertos al público, tendrán una bonificación del 70% del Impuesto de Construcciones.

En cuanto a las promociones de viviendas para la venta, cuando estén ubicadas en el Casco Histórico y se trate de viviendas protegidas, también podrán acceder a la bonificación del Impuesto de Construcciones.

Página 9

MEMORIA
DE JULIÁN
IGUANA TEATRE

4 de junio
9,30 noche

Teatro
de la Villa

Teléfonos

Ayuntamiento	976 67 74 74
Policía Local	976 66 01 01
Bomberos	976 66 76 86
Guardia Civil	976 67 71 40
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción N° UNO	976 66 03 01
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción N° DOS	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias	976 66 17 64
Teléfono-cita	976 66 18 61
I.N.S.S.	976 66 11 87
Asociación Cinco Villas de Alcohólicos Rehabilitados	616 701 858
Teleapoyo Asociación el Arba	976 661 899
Asociación Minusválidos Físicos de Ejea	976 662 075
Polideportivo	976 660 932
Ciudad Deportiva	976 664 394
Piscina de Ejea	976 660 021
Piscina de Bolaso	976 668 007
Ambulancias:	
Cruz Roja	976 66 81 56
Bomberos	976 66 76 86
Seguridad Social	976 66 18 61
Ambulancia Azul	902 11 01 12
Protección Civil (emergencias)	006
Registro de la Propiedad	976 66 03 91
Delegación de Hacienda	976 66 04 04
INEM	976 66 12 51
Centro de Drogodependencias	976 66 35 34
Hogar Tercera Edad	976 67 54 54
RENFE (información permanente)	976 66 02 54
Autocares Sanz (Barrios)	902 24 02 02
Grúas Vinacua	976 66 31 46
Grúas Cinco Villas	976 66 44 40
Correos	976 66 08 90
Radio Cinco Villas	976 66 02 60
Casa de las Cinco Villas	976 66 20 91
Escuela Oficial de Idiomas	976 66 02 24
Centro de Educación de Adultos	976 66 35 44
Escuela Municipal de Música	976 66 28 65
Parroquia	976 67 77 89
I. T. V.	976 66 14 43
Funeraria Cinco Villas	976 66 44 51
Funeraria Vinué	976 66 45 66
O.M.I.J.	976 66 14 86
Centro Cívico Cultural	976 67 70 60
Escuela Taller «Ciudad de Ejea»	976 67 77 89
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas)	976 76 00 00
S.O.S. Aragón (Emergencias)	112
Oficina Delegada D.G.A. - Casa del Carlista	976 67 71 73
Oficina Delegada D.G.A. - Oficina Agroambiental	976 67 71 30



Recordar es volver a vivir

Los que, por nuestra edad, todo nos disminuye, excepto la próstata, volvemos a vivir mediante el recuerdo y, pensando, me viene a la memoria aquel trenico que parecía de juguete, pero que en realidad prestaba un gran servicio.

Cuando se construyó el ferrocarril a principios del siglo XX, había dos proyectos; el primero era de ancho normal que moría en Ayerbe para enlazar con El Ferrocarril del Norte. El segundo proyecto era de vía estrecha y unía Sádaba con Gallur, donde se hacía un transbordo, tanto de personas como de mercancías.

Por diversas circunstancias y la principal fue la Cámara de Comercio de Zaragoza que influyó para que los productos tuvieran que ir a la capital en lugar de salir directamente al norte de la península, el proyecto que se realizó fue el segundo y cuando las diversas compañías ferroviarias se unieron para crear RENFE, acordaron suprimir los trenes de vía estrecha y Cinco Villas se quedó sin tren. Únicamente le quedó una carretera comarcal insuficiente para que el transporte sea fluido.

Si las Cinco Villas hubiese tenido buenas comunicaciones, tal vez Motor Ibérica y Orlando continúasen en Ejea y Vigata en Tauste, pero las actuales comunicaciones frenan el progreso y el desarrollo de nuestra Comarca.

En estos momentos, los Ayuntamientos están regidos por el PSOE, al igual que la Diputación

CARTAS DEL LECTOR

Provincial, la Diputación General de Aragón y el Gobierno Central. Es el momento ideal para que se reconstruya un ferrocarril que desviándose en Gallur, recorra las Cinco Villas y llegue a Huesca. También es hora de que se comience esa famosa autopista.

Realmente, la mejora de las comunicaciones es la solución para que las Cinco Villas, por su importancia, tengan la relevancia que merece.

José Manuel Pujol

Síndrome de Estocolmo

Escribía, días pasados, el maestro de periodismo F. Umbral, que no le gustaba la definición dada modernamente al tema de «Violencia de género» (a mi tiempo) y lo llamaba «Crimen pasional»; yo me atrevo a apurar un poco más y lo llamo «Terrorismo doméstico». O, quizás no es terror lo que sufre la persona acosada, amenazada y torturada -normalmente mujer- antes de llegar al crimen, incluso aunque éste, por ventura no se produzca?

No es mi intención ahora incidir sobre las consideraciones de defensa pública de estas víctimas tan abundantemente tratadas aunque, por el momento tan poco resueltas.

Dice en su libro, recientemente publicado en España, «Amar o depender?» el catequítico Walter Riso, que la dependencia emocional que puede llegar a crear una relación en estas circunstancias, es asimilable a la que crea la droga o la ludopatía, pero que ello tiene cura aunque quien lo padece no la cree.

Este razonamiento nos recuerda el, por todos conocido, «Síndrome de Estocolmo» padecido por los secuestrados hacia sus terroristas secuestradores.

Con frecuencia vemos y oímos manifestaciones de víctimas, repetidamente vapuleadas por sus maltratadores, admitiendo seguir amando al causante y creyéndose amadas por ellos; incluso, no faltan afirmaciones, tanto de víctimas como de testigos, reconociendo esos «quisitos valores humanos en estos individuos embaucados e hipócritas». Todo ello supone esa peligrosa dependencia que facilita al agresor su neurótico proceder.

Poco podemos hacer los ciudadanos corrientes en cuanto a leyes, medidas policiales, etc., que no sea confiar y desear que se vayan perfeccionando; pero sí podemos desde nuestra posición de parientes, amigos, vecinos, etc. ayudar a estas víctimas a reaccionar con realismo y objetividad ante el verdadero y patente peligro que les acecha y a salir de ese síndrome que les aturde haciéndolas crédulas de fingidas promesas de amor y arrepentimiento que no son sino cebo para amansar la presa. Ayudarles a valorar su sagrada independencia contra esa autoatribuida autoridad-propiedad del falso amante. Ayudarles a comprender que es imposible maltratar lo que se ama, aunque el objeto sea un perro.

Debemos denunciar sin paliativos cualquier indicio detectado, rogando «El pan y la sal» a las fingidas sonrisas de estos terroristas.

Félix Landa Otal

Farmacias

MAYO/JUNIO

Del 09 al 16	Pellicer
Del 17 al 23	Isiur
Del 24 al 30	Narcasto
Del 31 al 6 de junio	Narcasto
Del 7 al 23	Pellicer

Demografía

Basados en el Registro Civil

	ABRIL
Nacimientos:	14
Matrimonios:	2
Fallecimientos:	5

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

Ejea-Zaragoza

- Laborables: 6:40 - 8:29 - 10:50 - 14:45 - 17:20 horas.
 - Festivos: 8:30 - 17:20 - 20:45 horas.
- Zaragoza-Ejea
- Laborables: 8 - 13 - 17 - 20 horas.
 - Festivos: 8 - 13 - 17 - 18:30 - 20 horas.
 - Festivos: 8:30 - 17 - 20 horas.

TRENES ZARAGOZA-MADRID Y ZARAGOZA-BARCELONA

Consultas: en el teléfono 902 240 202 ó en www.renfe.es

Zaragoza-Delicias-Madrid			Zaragoza-Delicias-Barcelona		
HORAS	TREN	SEMANALIDAD	HORAS	TREN	SEMANALIDAD
6:45	ALTAIRIA	Diario	6:42	GALICIA	Diario
8	AVE	Diario	6:40	MILAN	Diario
9	IRATI	Diario	9:15	ALTAIRIA	Diario
10:45	ALTAIRIA	Diario	11:35	ALTAIRIA	Diario
12	AVE	Diario	12:20	CATALUNYA EXPRES	Diario
12:45	ALTAIRIA	Diario	13:45	MILAN	Diario
14:30	ALTAIRIA	Diario	14:33	MILAN	Diario
16:45	ALTAIRIA	Diario	15:00	ALTAIRIA	Diario
17:20	IRATI	Diario	16:30	CATALUNYA EXPRES	Diario
17:30	AVE	Diario	18:15	ALTAIRIA	Diario
19:48	ALTAIRIA	Diario	19	IRATI	Diario
21:25	ALTAIRIA	Diario	20:46	ALTAIRIA	Diario
22	AVE	Diario			



Para la presente Legislatura, el Ayuntamiento de Ejea se ha propuesto mejorar la atención municipal mediante una mayor aproximación al público, estableciendo un sistema de avisos sobre averías y situaciones anómalas en la vía pública. Para ello, si usted detecta cualquier irregularidad que considere que debe ser subsanada, no dude en dar parte personalmente en el Ayuntamiento o llamando al teléfono 976 677 474 al Área de Servicios Generales

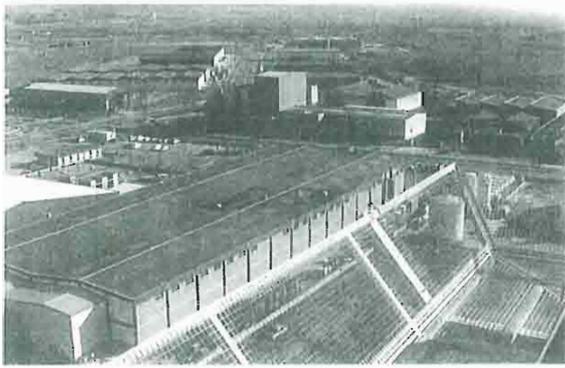
976 677 474

Teléfono de atención al ciudadano

Ayuntamiento de Ejea. Mejorando con tu colaboración

Ande Ejea, S.L.

C/ Maestro Agueras, 3, 3º F / 50900 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Tel.: 976 664 093 / Fax: 976 677 033 / Móviles: 630 022 852 - 629 853 837



El Polígono dispondrá de un Centro de Negocios

El Polígono Industrial de Valdeferrín Oeste, cuyo titular es el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, podrá tener en un futuro inmediato un Centro Empresarial de Negocios. La Comisión de Gobierno del 5 de mayo dio el visto bueno al pliego de condiciones del concurso para su adjudicación.

«La idea del Ayuntamiento de Ejea es promover la construcción de un Centro de Negocios que sirva de complemento de servicio a las empresas instaladas en el Polígono Industrial de Valdeferrín y a las que en un futuro se puedan implantar. Así mismo, creemos que el propio Centro ejercerá un efecto motor para impulsar el nuevo polígono industrial municipal», declara Javier Lambán, concejalía delegado de Economía y Hacienda del ayuntamiento ejeano.

El Centro Empresarial de Negocios estará integrado con un conjunto de modernas instalaciones entre las que se encuentran espacios para los siguientes

servicios: entidades financieras y bancarias, seguridad y vigilancia, centro de asistencia sanitaria, reprografía y telecomunicaciones, servicios técnicos auxiliares, cafetería-restaurante, comercios de apoyo, despachos, salas de reuniones y conferencias, hotel, guardería infantil, telecentro y logística y mensajería.

La apuesta del Ayuntamiento de Ejea por este nuevo proyecto se sustanciará en la concesión al adjudicatario de la licitación de una subvención del 100% del importe de la adquisición, excluido el I.V.A., de los más de 13.000 m² de superficie que ocupará el Centro Empresarial de Negocios.

Convenios de colaboración entre el Ayuntamiento y los empresarios de Ejea

El Pleno Municipal del 5 de mayo aprobó sendos convenios de colaboración del Ayuntamiento de Ejea con la Asociación Empresarial de las Cinco Villas y con la Asociación de Empresarios de Comercio, Industria y Servicios de Ejea. El ayuntamiento subvencionará a cada asociación con 4.808 € para sus gastos de funcionamiento. SOFEJEA será quien coordine las acciones incluidas en cada convenio,

De hecho las actuaciones de ambos convenios recogen parte de las acciones que la Sociedad Municipal de Fomento tiene planteadas para este 2004. Con la Asociación Empresarial de las Cinco Villas se trabajará conjuntamente en los siguientes proyectos: apoyo a la estrategia de atracción empresas emprendida por SOFEJEA, creación de una beca de investigación, promoción de las nuevas tecnologías en las empresas y telecentro. Plan Local de Autónomos, proyecto Emprender en Red, constitución

de un observatorio de ayudas europeas, promoción turística exterior y prácticas de universitarios y estudiante de FP en las empresas.

Con la Asociación de Empresarios de Comercio, Industria y Servicios de Ejea las colaboraciones se centran en: Plan Local de Autónomos, Plan Local de Comercio, cursos de formación, apoyo a los desfiles de moda, profundización en la reorganización de Ejea, proyecto Emprender en Red y observatorio de ayudas europeas.

Bonificaciones fiscales para los empresarios que inviertan en el Polígono de Valdeferrín

En el Pleno del pasado 5 de mayo, el Ayuntamiento acordó establecer bonificaciones de diversos impuestos municipales para los empresarios que se instalen o inviertan en el Polígono Industrial de Valdeferrín. Dichas bonificaciones afectan al Impuesto de

Construcciones (ICIO) y al Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

El acuerdo fue adoptado por unanimidad, después de diversos contactos previos mantenidos entre los portavoces del PSOE, PP, PAR e IU.

El Ayuntamiento bonificará el 95% del ICIO (máximo legal permitido) a las empresas nuevas que se implanten en el Polígono de Valdeferrín o a las que, ubicadas en otro punto del término municipal, se trasladen a dicho Polígono.

Asimismo, habrá una bonificación del ICIO para las obras de ampliación de las empresas actualmente ubicadas en el Polígono Industrial, siempre que se produzca la creación de nuevos puestos de trabajo de carácter estable. Se subvencionarán 100 euros por puesto cada puesto de trabajo, con el límite del 95 %.

De estas bonificaciones, estarán excluidas aquellas construcciones, instalaciones u obras cuyo objeto sea su ulterior venta o alquiler.

Por lo que se refiere al IAE, el Ayuntamiento bonificará a los empresarios que inicien el ejercicio de cualquier actividad en el Polígono Industrial de Valdeferrín. La disfrutarán durante los cinco primeros años y supondrá el 50 % de la cuota tributaria, máximo legal permitido.

También se bonificará el IAE a los empresarios del Polígono que hayan incrementado su plantilla de trabajadores con contrato indefinido durante el período impositivo inmediato anterior al de la aplicación de la bonificación. La cuantía de la bonificación será de 100 euros por cada nuevo contrato indefinido, con el límite máximo del 50 %.

Finalmente, se bonificará el IAE a los empresarios del Polígono que utilicen o produzcan energía a partir de instalaciones para el aprovechamiento de energías renovables o sistemas de cogeneración. La cuantía será de la misma proporción sobre el de máximo de bonificación (50 %) que la que suponga la energía renovable o cogenerada utilizada sobre la energía total utilizada por la empresa.

El PP propuso que se bonificara el IAE a los empresarios que tuvieran pérdidas. El PSOE se comprometió a contemplar esta posibilidad en el debate de aprobación de las ordenanzas fiscales de 2005.

Estas medidas son un paso más en la apuesta del Ayuntamiento de Ejea por el empresario.



El Presidente de la CEZ, Javier Ferrer, interviene en presencia de Eduardo Alonso y Javier Lambán.

La CEZ abre nueva sede en Ejea

El pasado 17 de mayo se inauguró la sede de la Confederación de Empresarios de Zaragoza en Ejea de los Caballeros, que estará situada en la calle Doctor Fleming nº 30, en el local donde estaba el antiguo bar de sindicatos. En este espacio la CEZ ubicará un punto de asesoramiento al empresario.

La inauguración contó la presencia del Presidente de la CEZ, Javier Ferrer, para quien la presencia de la Confederación en Ejea obedece a la «existencia de una petición real de asesoramiento por parte de los empresarios». Javier Ferrer señaló que la CEZ está presente desde hace tiempo en Ejea con el Servicio de Asesoramiento a la Creación de Microempresas, que hasta ahora se prestaba en colaboración con SOFEJEA, la sociedad municipal de fomento.

El Presidente de la Diputación Provincial, Javier Lambán, destacó en su intervención la importancia de la colaboración de las entidades públicas con las distintas asociaciones empresariales de Ejea, en la idea de aunar esfuerzos.

El acto inaugural fue cerrado por el Alcalde de Ejea,

Eduardo Alonso, quien se congratulaba de la apertura de este nuevo servicio al empresario local e insistía en la necesidad de coordinar las acciones de asesoramiento al emprendedor entre las distintas entidades públicas y asociaciones empresariales existentes en Ejea, «para que no se solapen los trabajos y se optimicen los recursos».

En la delegación de la CEZ en Ejea podrían instalarse las dos asociaciones empresariales que existen en Ejea. La Asociación Empresarial Cinco Villas tiene decidido su traslado a la nueva sede desde su actual emplazamiento en el Centro Cívico, mientras que la Asociación de Empresarios de Comercio, Industria y Servicios de Ejea está cerrando todavía algunos flecos con la CEZ para su traslado.

Obras de asfaltado en las calles de los barrios

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha adjudicado ya las obras de asfaltado en los Barrios Rurales. La empresa adjudicataria ha sido Grasfalto S.A., que realizará las obras por un precio de 49.970 euros. La intervención que se ha planificado para este 2004 consiste en la reposición del asfaltado de calles en los Barrios Rurales de Ejea de los Caballeros, los de colonización y los históricos de Rivas y Farasdués. Se trata de avanzar en la adecuación y mejora de la red viaria de estos núcleos de población.

Estas actuaciones de asfaltado están incluidas dentro del Plan de Equipamiento e Infraestructuras en Barrios Rurales de la Provincia y cuentan con una subvención de la Diputación de Zaragoza de 36.236 €.

La ordenación de la red viaria, tanto de las arterias como de las calles urbanas, es una de las prioridades que el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha venido desarrollando en los últimos años dentro de su política de Barrios.

Contratación de obras en Pinsoro, Bardenas, Santa Anastasia y Rivas

La Junta Local de Gobierno aprobó en sus dos últimas sesiones distintas obras en los barrios del municipio, concretamente en Pinsoro, Rivas, Santa Anastasia y Rivas. Se trata de actuaciones incluidas en el Plan de Barrios de la Diputación Provincial, correspondiente al ejercicio de 2003.

El pasado 21 de abril, la Junta Local aprobó el expediente de contratación de las obras de urbanización de la Plaza Nueva de Pinsoro. Concretamente, lo que se ha sacado adelante por parte del Ayuntamiento de Ejea es la aprobación del proyecto técnico de las obras, cuyo autor es el arquitecto Jorge Chóliz y cuyo presupuesto de ejecución asciende a 59.999,82 euros. Además, se aprobaron el pliego de cláusulas administrativas y el expediente de contratación de las obras. Para esta actuación en Pinsoro se cuenta con una subvención de la Diputación de Zaragoza de 42.000 euros, dentro del Plan de Infraestructuras y Equipamiento en Barrios de la Provincia.

En la misma sesión, se aprobó el contrato menor de las obras de restauración del Par-

que Infantil de Bardenas. Esta obra se ha adjudicado a la empresa Nivelaciones Modozar S.L. por un precio de 19.972,99 euros. Para esta actuación en Bardenas también existe una subvención de la DPZ de 14.000 euros.

Posteriormente, en la Junta de Gobierno Local del 5 de mayo, se aprobó la contratación de las obras de ejecución de una pista polideportiva exterior en Santa Anastasia. La empresa adjudicataria ha sido Construcciones Bardenas por el precio de 48.077 €. Esta instalación deportiva viene a complementar las ya existentes en Santa Anastasia, ya que se sitúa en un espacio contiguo al frontón y el campo de fútbol, muy cerca de las piscinas municipales.

Las obras de la pista polideportiva de Santa Anastasia cuentan con una subvención de



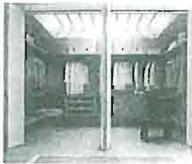
Pinsoro.

la Diputación Provincial de Zaragoza de 35.000 €, procedentes del Plan de Equipamiento e Infraestructuras en Barrios Rurales de la Provincia.

Finalmente, en la Junta Local del 19 de mayo, se adjudicaron las obras de urbanización de la calle Alfonso el Batallador, de Rivas. Esta calle era la única que quedaba sin pavimentar del municipio. Los trabajos están incluidos dentro del Plan de Equipamiento e Infraestructuras en Barrios Rurales de la DPZ, que aportará 26.346 euros, de un presupuesto

total de 37.637. Entre las actuaciones que deben realizarse destacan el acondicionamiento del terreno, la red de saneamiento, las instalaciones de alumbrado, electricidad y telefonía y la pavimentación incluido el mobiliario urbano y la jardinería.

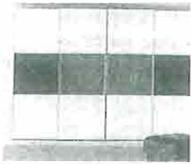
Todas estas actuaciones formaban parte del Plan Cuatrienal de Barrios 1999-2003. En este momento está ya en marcha el nuevo Plan, cuyas primeras actuaciones está a punto de aprobar la Diputación Provincial de Zaragoza.



Visiones

P E D R O F A U

Visiones



MUEBLES A MEDIDA • COCINAS • PUERTAS • ARMARIOS EMPOTRADOS • PARQUET
 Prol. Paseo del Muro, 8 - EJEA DE LOS CABALLEROS





TV. DIGITAL. DISTRIBUIDOR OFICIAL:



ELECTRODOMESTICOS

TELEFONÍA MÓVIL

Avda. Coscolluela, 6 • Teléfono 976 662 810
 EJEA DE LOS CABALLEROS • JARBEA@teleline.es





DESMONTES CADEVILLA, S. L.

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS
 INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35
 Teléfono *66 02 12 • Fax *66 12 17
 EJEA DE LOS CABALLEROS



ALBAÑILERÍA EN GENERAL
 PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN
 DE NAVES INDUSTRIALES,
 AGRÍCOLAS Y GANADERAS
 REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Polígono Valdeferrín, parcela R 132-133
 Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16
 Teléfonos móviles 676 47 25 89 y 608 13 49 26
 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

El Centro Hospitalario de Ejea dispondrá de Cirugía Mayor Ambulatoria

El nuevo Centro Hospitalario de Ejea, que se construye en la confluencia del Paseo de la Constitución con la calle Formación

Profesional, tendrá también un servicio de cirugía mayor ambulatoria, algo que no estaba previsto en el proyecto inicial.

El Servicio Aragonés de Salud, órgano dependiente de la Consejería de Salud del Gobierno de Aragón, ha redefinido la estructura del centro con una ampliación del presupuesto de 720.000 euros. La remodelación estructural consiste en sacrificar una de las habitaciones destinadas a camas, en la segunda planta, para instalar allí un quirófano donde se practique la Cirugía Mayor Ambulatoria que servirá para realizar intervenciones quirúrgicas de pequeña escala, como cataratas o lamparoscopias, por ejemplo.



Alberto Larraz.

«Esta nueva incorporación al Centro Hospitalario de Ejea está hecha con la idea de reducir las listas de espera en las Cinco Villas y evitar, en la medida de lo posible, tener que acudir al hospital de referencia para la zona, que es el Clínico de Zaragoza. También facilitamos la calidad de vida del enfermo y de los familiares, evitando

desplazamientos lejanos y estancias demasiado largas fuera de su domicilio», explica Alberto Larraz, entonces todavía Consejero de Salud del Gobierno de Aragón.

El Centro Hospitalario contará con una unidad de larga estancia en la primera planta, y una unidad de corta estancia en la se-

gunda donde se ubicarán a los pacientes tratados por la cirugía ambulatoria y cuya permanencia no será superior a 24 horas.

Otra de las novedades que va a tener el Centro Hospitalario de Ejea es la implantación de un moderno sistema informático. Mediante él se centralizará la información de las analíticas de manera que desde el puesto del médico de cabecera se podrán saber los resultados de las pruebas en cuanto se tengan en los laboratorios de Zaragoza.

Según Eduardo Alonso, alcalde de Ejea, «el Hospital de Ejea y la futura Residencia Municipal de Ancianos, que se encuentran muy próximos, podrán compartir algunos servicios. Entre estos podrán estar la lavandería o el catering, de forma que se abaratarían los costos».

Las previsiones apuntan a que el Centro Hospitalario de Ejea entren en funcionamiento a finales de 2004.



Centro Hospitalario de Ejea

El Centro Hospitalario de Ejea es un moderno equipamiento sanitario, pionero en Aragón por su concepto de integración de servicios. En él estará ubicado un nuevo centro de salud (el actual se trasladará allí), una zona para las consultas de especialidades y otro espacio para camas hospitalarias. Además, en el centro habrá un servicio de urgencias de

24 horas, se ubicará la UCI móvil y habrá lugar para un gimnasio para rehabilitaciones fisioterapéuticas. El espacio urbano donde se halla en centro hospitalario tiene la característica de contar con una reserva de terreno en previsión de futuras ampliaciones, que se modularán en función de la demanda sanitaria de las Cinco Villas.

OPHEL

Nuevo Opel Astra

EVELIO SUERO, S. A.
C/ra. Gallego, km. 30 - Tel. 976 66 12 80
EJEA DE LOS CABALLEROS

Saneamientos

Marcellán, S. C.

• MATERIAL DE FONTANERÍA
• TUBERÍA P. Y. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
• TUBERÍA DE POLIÉTERO Y ACCESORIOS
• TUBERÍA DE DRENAJE
• RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
• MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
• TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
• PORCELANA Y BRUFERÍA SANITARIA
• CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
• CALENTADORES Y TERMOS
• MATERIAL PARA GRANJAS

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

CONTA XXI

ASESORIA DE EMPRESAS

C/ Cervantes, 3, bajos
Tel. 976 663 522
Fax 976 664 224
E-mail: aconta@tiservinet.es
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

lamarca

CENTRO OPTICO
PROFESIONALES DE LA VISIÓN
Antonio Lamarca Labari

OPTICO-OPHTALMISTA (UNIVERSIDAD DE ALICANTE) • MÁSTERCENCIAS DE LA VISIÓN (UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA)

El PP pide acceso directo a los decretos de Alcaldía

El Grupo Municipal del PP presentó una propuesta de resolución en el pasado Pleno del 5 de mayo, cuya motivación fue la creación de un archivo de acceso directo y actualizado con todos los Decretos de Alcaldía dictados entre plenos.

En su propuesta el PP insistió en que el examen de los Decretos «es un aspecto fundamental de nuestra labor de oposición habida cuenta las amplias competencias que la legislación vigente en materia de régimen local reserva para la Alcaldía y que la solución propuesta, al evitar la premura en el examen de Decretos que rige en la actualidad, redundaría en que algunas de las dudas que de la lectura de los mismos pudiera surgir, se disiparan antes de tener que acudir a la fase plenaria».

Esta propuesta del PP fue rechazada con los votos del PSOE, que argumentó que el Ayuntamiento cumple rigurosamente todas las obligaciones legales en materia de información a los grupos de la oposición y de sometimiento al control de los mismos.

IU plantea la instalación de pasos de cebra sobreelevados

El Grupo Municipal de IU propuso en el Pleno del 5 de mayo la instalación de pasos de cebra sobreelevados a la salida de todos los colegios del término municipal de Ejea de los Caballeros, así como a las entradas y salidas de los cascos urbanos.

En su propuesta, IU pedía que el ayuntamiento estudiara también la instalación de este sistema en aquellas calles que, por su longitud, favorezcan que los automóviles alcancen una velocidad superior a la permitida legalmente en vía urbana.

Esta propuesta la fundamenta IU en la necesidad de «aportar soluciones a la necesaria convivencia entre el tráfico rodado de Ejea y sus pueblos y el derecho a la seguridad de los peatones, y teniendo en cuenta que la principal manifestación del civismo debe consistir en la estricta observancia de las leyes por parte de todos los ciudadanos».

El Pleno Municipal dejó encima de la mesa la proposición de IU y el equipo de gobierno del PSOE se comprometió a estudiarla en profundidad.

Pleno del 5 de mayo

El Ayuntamiento aprueba la denominación de 47 calles nuevas

En el Pleno celebrado el pasado 5 de mayo, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros aprobó el nombre para diversas calles nuevas de la ciudad. La toponimia local, la identidad europea, nombres muy relacionados con la historia y con la cultura

del municipio o lugares y ciudades aragonesas han sido los elementos que han inspirado las nuevas denominaciones.

Una de ellas es «9º Centenario», en referencia a la celebración que el municipio prepara para el próximo año.

Los nombres con la zona donde se encuentran las calles son los siguientes:

Polígono de Trillar:

- Alemania, Grecia, Italia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Portugal y Francia.

Zona de la Gasolinera de la carretera de Sádaba:

- Riego, Bañera, Camino de la Bardena, Vedilla, Las Tiras, Fuente y Huertos.

Zona de Turruquiel:

- Mirador, Cigüeñas, Tejería y Turruquiel
- Zona de la Ciudad Deportiva:
- Biéscas, Formigal, Tena, Candanchú y Cerler

Zona de Luchán:

- IX Centenario, José Luzán, Vicente Berdusán, Martín de Soria, Josepe Martínez y Ronda Taurina

Carretera de Gallur:

- Río Arba de Luesia, Río Arba de Biel, El Puyal, Enterríos, Las Portadillas, Andorra, Barbastro, Monzón, Jaca, Sabiñánigo, Binéfar, Calatayud, Biel, Caspe, Zuera, Cariñena y Faceción.

Con estas nuevas nomenclaturas se va completando la denominación de las nuevas calles de Ejea. Se trata del resultado del nuevo PGOU y del crecimiento urbanístico de la ciudad.

IX CENTENARIO DE LA INCORPORACION DE EJEAL REINO DE ARAGON



1105-2005

Logotipo de la conmemoración del IX Centenario

Ejea de los caballeros «Edificio Segia»

Frente al parque. Viviendas en construcción de 2, 3 y 4 dormitorios, con buhardillas, desde 77 m² a 120 m² útiles.

Opción a garaje y trastero. Excelentes calidades.

Entrega de llaves Diciembre de 2003.

Desde 92.555 Euros.

Ejea de los caballeros «Edificio Erla»

Carretera de Erla. Viviendas en construcción, con buhardillas, 3 dormitorios.

Amplias terrazas. Excelentes calidades.

Desde 101 m² útiles.

Desde 96.162 Euros.



AGENCIA ESPECIALIZADA EN INMUEBLES DE SEGUNDA RESIDENCIA (PLAYA Y MONTAÑA)

Avda. Cosculluela, 19 • Tel. 976 661 972

EJEAL REINO DE ARAGON

FONTANERÍA Y GALEFACCIÓN

ÁNGEL ASÍN

SANEAMIENTOS SANDRA

Taller: Cl. Claustro, 3
Oficina y exposición: Cl. Toril, 4
Telefax: 976 660 294
EJEAL REINO DE ARAGON

INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL

ÁLVARO ASÍN ORTÉN

Colegiado nº 6772

Cl. Claustro, 3
Tel. 976 662 407
Móvil: 650 441 063
EJEAL REINO DE ARAGON



Celébralo con nosotros

50 ANIVERSARIO

Avda. Cosculluela, 9 • Tel. 976 661 249
50600 EJEAL REINO DE ARAGON



EVELIO SUERO
FERRETERIA

TIENDA: Pº del Muro • Tel. 976 667 897
ALMACÉN: Pol. Trillar (Ctra. Sádaba) • Tel. 976 661 847

Miembro del grupo



Visita de Maite Verde, Consejera de Ciencia y Tecnología

Ejea tendrá un telecentro de empleo

La consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón, María Teresa Verde y el presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, Javier Lambán firmaron el pasado 17 de mayo en Ejea de los Caballeros, en presencia de su alcalde, Eduardo Alonso, un convenio de colaboración por un periodo de tres años para la promoción, fomento e implantación de las tecnologías que desarrollen la sociedad de la información en el ámbito rural de la provincia.

Dentro de este ámbito se va a promover la creación de un telecentro de empleo en Ejea de los Caballeros, que será una experiencia piloto para el resto de la provincia de Zaragoza. El telecentro estará vinculado al Centro Empresarial de Negocios del Polígono Industrial de Valdeferrín y podrá ponerse en marcha en unos dos años.

La colaboración entre la Diputación de Zaragoza y el departamento de Ciencia y Tecnología del Gobierno de Aragón se concretará en dos líneas de actuación. Por un lado, se colaborará en materia de infraestructuras de comunicaciones para dotar a todos los municipios zaragozanos de acceso a internet banda ancha. En esa línea se coordinarán los planes de instalaciones de ambas administraciones y se compartirán dichas instalaciones en la medida en que las posibilidades técnicas lo permitan.

Por otro, se realizarán experiencias piloto en municipios digitales, que contarán con actuaciones concretas en 3 ámbitos: infraestructuras, servicios comunitarios y servicios al ciudadano.

En el acto de firma del convenio Verde, Lambán y Alonso coincidieron en la idea de que la iniciativa del convenio pretende salvar el vacío que las nuevas tecnologías de la información pudieran tener en el medio rural.

La implantación de diversas tecnologías permitirá el acceso a la banda ancha desde las administraciones, las empresas, las organizaciones sociales, telecentros y el entorno residencial, y la dotación de equipamiento y servicios a colectivos especiales (tercera edad, minusválidos,...), que consisten en servicios de localización y movilidad, entre

otros. Para ello se colaborará en la identificación, instalación, configuración y demostración de diversas tecnologías como: ADSL, accesos por vía satélite, wifi, wimax, etc.

Otro campo de acción es el desarrollo de proyectos con utilidad inmediata y que perduren en el tiempo en materia de servicios comunitarios, tales como webs municipales que desarrollen trámites *on line*. Asimismo se promoverá la creación de un portal de servicios web turístico y cultural y un portal de servicios web para el voluntariado y organizaciones sociales y juveniles.

La consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad, María Teresa Verde, ha destacado «la importancia de las nuevas tecnologías de la sociedad de la información como elemento vertebrador del territorio y su contribución al desarrollo económico de la Comunidad Autónoma».

La denominada «sociedad de la información» viene determinada por la extraordinaria expansión de las redes de telecomunicaciones y, en especial, de internet como vehículo de transmisión e intercambio de todo tipo de información. Su incorporación a la vida económica y social ofrece innumerables ventajas, como el incremento de las posibilidades de elección de los usuarios y la aparición de nuevas fuentes de empleo.

Al cierre de esta edición de «La Voz de Ejea» se produjo el cese de la consejera Maite Verde. El nuevo consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad será Alberto Larraz, anterior responsable del Departamento de Salud. Este cambio no afectará de ningún modo al convenio firmado entre DGA y DPZ ni al Telecentro de Empleo de Ejea.



Lambán, Verde y Alonso en la firma del convenio.

Centro Tecnológico Agropecuario de las Cinco Villas

El nuevo Centro Tecnológico Agropecuario de las Cinco Villas, que tendrá su sede en el segundo piso del Mercado Municipal, está ultimando sus últimos pasos antes de su puesta en marcha efectiva.

Sus socios, en una reunión celebrada el pasado 10 de mayo decidieron la composición de la Junta General y del Consejo de Administración, además de elegir al consejero delegado.

La composición de la Junta General estará formada por las siguientes entidades y representantes:

- Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros
Representante: Eduardo Alonso Lizondo
- Diputación Provincial de Zaragoza
Representante: Juan Ant. Sánchez Quero
- Piensos Cinco Villas, Sociedad Coop. Limitada
Representante: Ignacio Mena Ederra
- Piensos Acoga, S. A.
Representante: Jesús Mateo Querol

- Cooperativa Agraria Virgen de la Oliva, Soc. Coop. Limitada
Representante: José Ant. Alayeto Aguarón
- Magapor, Sociedad Limitada
Representante: Jesús Mena Gericó
- Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos, Sociedad Cooperativa de Crédito
Representante: Fernando Almu Supervíya
- Grupo Lanar, Sociedad Cooperativa
Representante: Antonio Atrián Lizondo
- Caja Rural de Aragón, Sociedad Cooperativa de Crédito
Representante: Bruno Catalán Sebastián

También se designó a los integrantes del Consejo de Administración, repartiendo, a su vez, los cargos de este modo:

- Presidente: Eduardo Alonso Lizondo
 - Vicepresidente: José A. Alayeto Aguarón.
 - Secretario: Jesús Mateo Querol
 - Vocales: Jesús Mena Gericó, Fernando Almu Supervíya, Antonio Atrián Lizondo y Bruno Catalán Sebastián
- Fue designado como consejero delegado del Centro Tecnológico Agropecuario de las Cinco Villas a Jesús Mena Gericó, que compartirá los poderes con cualquiera de los consejeros indistintamente.

CONSTRUCCIONES

C/Jaime I - 10, bajo
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Teléfono/Fax 976 660 034

HERCASA 2003, s.a.

JUEGOS INFANTILES • MOBILIARIO URBANO • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

TALLERES J. J. AGAPITO, S. L.

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfono: 976 66 08 79 - Fax 976 66 76 28
www.talleresagapito.com
e-mail: comercial@talleresagapito.com



Paga única a los funcionarios por la desviación del IPC de 2003

El Pleno municipal del 5 de mayo pasado aprobó abonar al personal funcionario de carrera, funcionario interino, laboral fijo y laboral temporal (a excepción del que su nombramiento o contratación tenga origen en algún convenio con otra institución), una paga única y no consolidable como compensación de la pérdida de poder adquisitivo sufrida durante el ejercicio de 2003, y que se cifra en el 0,6% de las retribuciones percibidas por dicho personal en ese año.

El coste de la referida paga, asciende a 17.586,83 euros, será

abonado con cargo al expediente de modificación de créditos aprobado por el Pleno de la Corporación con fecha 18 de marzo de 2004, en el que se habilita el crédito presupuestario necesario.

Esta medida se justifica en la diferencia que se produjo entre el Índice de Precios al Consumo, aprobado por el Instituto Nacional de Estadística para el ejercicio de 2003 y el porcentaje de aumento salarial que percibió dicho personal durante ese mismo año en relación con sus retribuciones.

Nuevo sistema de recogida de basuras

Antes del verano, tanto en Ejea con en la totalidad de los barrios, se va a implantar el más moderno sistema de recogida actual de Residuos Sólidos Urbanos, la carga lateral, que además de incorporar vehículos nuevos, insonorizados, con una

capacidad de 25 m³ y con las últimas tecnologías, asegura un mayor volumen de almacenamiento de residuos en los contenedores, ya que manteniendo el mismo número de puntos de carga, el volumen de cada contenedor es muy superior.

Se sustituye la totalidad de los contenedores de 800 y 1.000 litros que actualmente prestan servicio, por otros específicos de 2.400 litros de capacidad. Esta medida permitirá un mejor servicio al ciudadano, que tiene más facilidad de introducción de los residuos en los contenedores (disponen de pedales para la apertura de la tapa), y consigue evitar los posibles problemas de desbordamientos, a la vez que se mejoran aspectos como la estética visual y el ahorro de espacio en la vía.

La inmovilidad de este nuevo sistema de contenedores, al no disponer de ruedas y ser pesados, eliminará además los movimientos de traslado que se producen en la recogida convencional, evitando los consiguientes ruidos y molestias.

En otro orden de cosas, la positiva aceptación de la recogida



selectiva de envases queda reflejado en los datos de que ya se dispone. «El balance es muy positivo –dice María Pilar Compañed, concejala de Servicios–. Son más de 400.000 Kg. de envases recogidos en los contenedores amarillos, y trasladados a la plan-

ta de clasificación para su selección, lo que significa un promedio de 11 Kg. de envases recuperados por persona y año. Se trata pues de una importante cantidad de residuos recuperada, y que anteriormente iba a parar al vertedero».

Los envases deben depositarse **siempre dentro del contenedor.**

Esto se puede hacer de diferentes formas:

- INTRODUCIENDO LOS ENVASES SUELTOS DENTRO DEL CONTENEDOR
- DEJANDO SIN ATAR LAS BOLSAS CON LOS ENVASES PARA FACILITAR SU INTRODUCCIÓN O VACIADO EN EL CONTENEDOR
- UTILIZANDO BOLSAS DE UN TAMAÑO PARECIDO AL DE LA ABERTURA DEL CONTENEDOR

¡ NUNCA CARTÓN, NI VIDRIO !

Estos beneficios están consiguiendo crear un entorno más limpio fruto del mayor grado de cultura ambiental en los ciudadanos, y nos está permitiendo ofrecer una imagen exterior comprometida con nuestro medio ambiente.

PISOS EN RIVAS

120 m² • 4 HABITACIONES
2 BAÑOS • COCINA • SALÓN
PÁRKING
LOCAL DE 50 m²

PROMUEVE



INFORMACIÓN Y VENTA: SAN MIGUEL C.B.

TEL. 615 862 942

CONSTRUYE



Presentación de la Asociación contra el Cáncer de Ejea

En los pasados meses de marzo y abril, tras varias reuniones celebradas, se han empezado a dar los primeros pasos para la constitución de la Junta Local de la Asociación

Española de Lucha Contra el Cáncer, una organización de carácter no lucrativo, de la cual puede formar parte cualquier ciudadano de la localidad y poblaciones.

Los objetivos que persigue la nueva asociación son dos. Primero, ayudar a las personas, tanto enfermos como familiares, que en un momento determinado de su vida tienen la experiencia de toparse con una enfermedad como es la del cáncer y sus consecuencias, para que el superarlo les sea más fácil en la medida de lo posible.

En la presentación se organi-

médicos especializados para tratar de conocer cómo pueden influir factores de riesgo como el tabaquismo, las radiaciones solares, la cadena alimenticia, etc.

El otro de los objetivos es lograr que se asocien el mayor número de personas posible, bien sea a través de aportaciones económicas o sin ellas. (no es intención obligar a nadie a tales aportaciones). Los promotores de la

asociación estarían satisfechos con el hecho de conseguir que en nuestra comarca se tomase conciencia de la importancia de esta enfermedad

Como presidente de la Junta Directiva de la nueva asociación se ha nombrado a Iñaki Martínez García, secundado por un grupo de amigos, todos ellos de Ejea que intentarán con ilusión y trabajo cumplir los objetivos anteriormente citados.

El Ayuntamiento de Ejea sigue impulsando la recuperación del Casco Antiguo

En el Pleno ordinario celebrado el pasado 5 de mayo, el Ayuntamiento acordó la bonificación del Impuesto de Construcciones (ICIO) para las obras de rehabilitación y construcción de vivienda en el Casco Antiguo.

El acuerdo fue adoptado por unanimidad, tras aceptar el PSOE diversas enmiendas planteadas por los portavoces del PP y del PAR.

Bonificaciones fiscales a los particulares que rehabiliten o construyan

Las obras realizadas por particulares para uso principal de vivienda tendrán la máxima bonificación legal permitida del ICIO (95%) en los siguientes casos: obras de nueva planta o de rehabilitación integral; obras de consolidación de estructura, restauración exterior de la edificación (fachadas y cubierta), o que afecten a elementos constructivos de singular interés; obras de mejora de las condiciones higiénico sanitarias y, en general, la habitabilidad de las viviendas. El resto de las obras que lleven a cabo los particulares en el ámbito del Casco Histórico, incluidas las de mero ornato, tendrán una bonificación del 50%.

Bonificaciones fiscales a los locales de negocio

Las obras de acondicionamiento de locales de negocio abiertos al público, que estén ubicados en el Casco Histórico, tendrán una bonificación del 70% del Impuesto de Construcciones.

Bonificaciones fiscales para la vivienda protegida

Las promociones de viviendas para la venta, cuando estén ubicadas en el Casco Histórico y se trate de viviendas protegidas, podrán acceder a la bonificación del Impuesto de Construcciones de acuerdo con la siguiente escala: Hasta 10 viviendas, 50%. Entre 10 y 20 viviendas, 35%.

Finalmente, las promociones de viviendas que pertenezcan al régimen anterior podrán acceder a una bonificación del 20% del ICIO.

En el debate planerío, el PP propuso establecer todas las bonificaciones en el 95%, así como extenderlas a todas las áreas de la ciudad. El PSOE aceptó incrementar las bonificaciones de las obras en locales de negocio y de mero ornato. Por su parte, el PAR propuso excluir de la bonificación las viviendas que dan al Muro, lo cual aceptó el portavoz del PSOE.

Se considera Casco Histórico el correspondiente al recinto amurallado de la ciudad histórica, delimitado al Sur por el Paseo del Muro, al Oeste por la Calle Concordia, al Norte por el río Arba y la canteira de San Gregorio, calle Graneros y Cuesta de la Fuente, y al Este, envolviendo las Plazas de la Oliva y Goya, encontramos un área delimitada por la viviendas que recaen a las calles Sol y Luna, y las calles Delicias, Maestro Aguera, San Antonio, Pablo Gargallo y Carretera de Erla hasta su encuentro con la Plaza de Goya y Paseo del Muro.

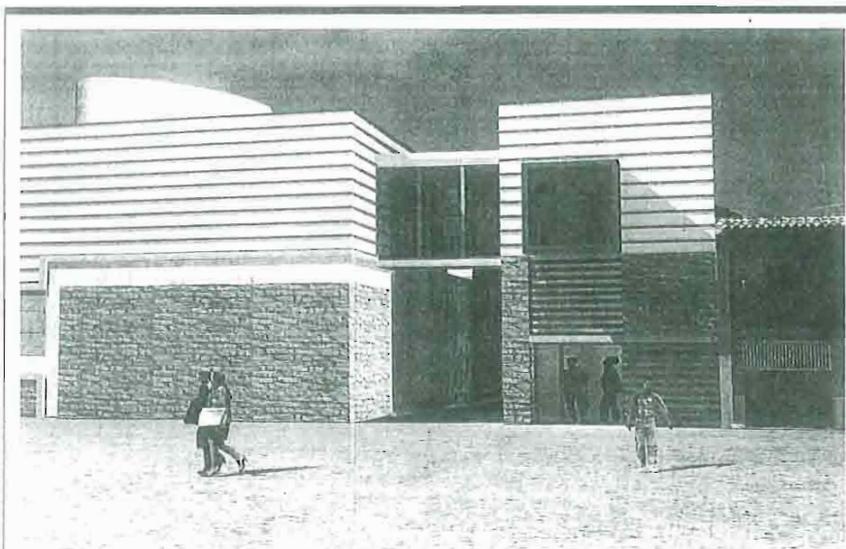


Imagen virtual del Centro de Cultura Judía de Ejea.

Contratación de las obras del Centro de Cultura Judía

La Junta del Gobierno Local del pasado 5 de mayo aprobó el proyecto técnico para la construcción de la 2ª fase del Centro Ejea, Medicina y Cábala, que se integra dentro del proyecto promovido por la Diputación de Zaragoza «Aragón

Espacio Sefarad». Se trata de las obras del segundo edificio que integra el centro, en las que ha colaborado la Escuela Taller «Ciudad de Ejea». Las obras del otro ya se adjudicaron el 7 de abril a la empresa Hercasa.

Lo que ahora ha hecho el Ayuntamiento de Ejea, además, es sacar a subasta la contratación de las obras de este segundo edificio, que encierra la parte museística más importante de Ejea, medicina y cábala. El presupuesto que se baraja para su construcción es de 580.121 €.

El entorno temático Ejea, medicina y cábala, es un nuevo espacio de turismo cultural. Un edificio emblemático de nueva construcción, ubicado en el corazón del casco histórico, cuya principal característica diferenciadora es la propia personalidad del edificio. El recorrido por este espacio arquitectónico de vanguardia se inicia en un primer edificio con

dos plantas comunicadas con ascensor o una escalera metálica proyectada como un elemento escultórico, y desde la segunda planta, a través de un paso elevado sobre la Calle Enmedio se accede al segundo edificio.

Al acceder a este segundo edificio se inicia un recorrido descendente por una rampa circular que va conectando diversas salas situadas a distintos niveles en el perímetro del edificio hasta llegar al nivel de suelo desde cuya última sala se accede al núcleo central, denominado observatorio. Un recinto oscuro, inscrito en un cilindro, donde se proyectarán imágenes relacionadas con los contenidos del Museo.

El proyecto forma parte de «Aragón, Espacio Sefarad», una iniciativa de la Diputación de Zaragoza que pretende recuperar y poner en valor el legado judío medieval de la provincia. El de Ejea será, sin duda el centro de interpretación de la cultura judía más importante de Aragón, desde su doble condición de puerta del conjunto del legado judío de las Cinco Villas y motor central de la promoción turística de Ejea de los Caballeros. Es posible que, al final, la idea incluya la presencia de las otras dos religiones que se practicaron en la Ejea medieval, la cristiana y la musulmana, en una clara reivindicación de la multiculturalidad de aquella época.



Jesús Benavente s.l.

OBRAS PÚBLICAS

Justicia Mayor de Aragón, 20, 3º
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfono 976 663 117 • Fax 976 677 121
E-mail: administracion@jesusbenavente.com



CONSTRUCCIONES CINCO VILLAS

VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL

ANTIGUAS NAVES DE ALPUJEMA

¡Venga a vivir donde se construye el futuro!

Isabel La Católica, 22 - Bajo • 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Tel.: 976 677 788 • Fax: 976 677 779

Edita: M.I. Ayuntamiento de Ejea.
 http://www.aytoejea.es
 Redacción: José Luis Jericó Lambán
 Fotografías: Samper, Cyan y J. L. Jericó
 Imprime: Imprenta Félix Arilla, S.L.
 Preimpresión: EbroLibro, S.L.
 Depósito Legal: Z-501-94

Impreso en papel reciclado

Las bases del desarrollo local ejeano, en buen estado

Las últimas semanas han sido muy productivas desde la perspectiva de la política municipal de desarrollo. Por lo pronto, en la Junta de Gobierno y en el Pleno municipal celebrados el día 5 de mayo, se adoptaron diversos acuerdos muy interesantes para el fortalecimiento de dos de las bases sobre las que debe asentarse esa política: la promoción del Polígono de Valdeferrín y la cooperación activa con el sector empresarial a través de sus representantes.

En relación con la promoción del Polígono Industrial, se puso en marcha el expediente para la construcción de un Centro de Negocios, que ofrecerá a los empresarios múltiples servicios, desde oficinas para los bancos hasta oferta de restauración y alojamiento, pasando por guarderías, salas de reuniones, videoconferencia y todo cuanto pueda contribuir a hacer apetecible y competitivo el Polígono. Además, se aprobaron diversas bonificaciones fiscales para quienes se instalen allí, amplíen sus instalaciones o se trasladen desde cualquier punto del municipio. Si a esto añadimos la futura instalación de un Telecentro de Empleo, anunciado el día 17 de mayo por el Presidente de la Diputación Provincial y por la Consejera de Nuevas Tecnologías, convendremos en que Valdeferrín va camino de ser un espacio industrial referencial en el contexto aragonés.

También la cooperación con el sector empresarial experimentó avances. En el mismo Pleno, se dio luz verde a la firma de sendos convenios de colaboración entre el Ayuntamiento y las dos asociaciones empresariales del municipio. Pocos después, el 17 de mayo, se inauguró en nuestra ciudad la sede de la Confederación de Empresarios de Zaragoza (CEZ), merced a un convenio con la Diputación Provincial y abierta a otro convenio, en este caso con Sofeja, para articular la colaboración entre la propia CEZ y el Ayuntamiento.

Finalmente, en esta etapa inmediatamente posterior al cambio de Gobierno en Madrid, se ha hablado de la tercera base sobre la que debe apostarse el desarrollo local: la dotación de infraestructuras para hacer un municipio competitivo. Así, en el Pleno, respondiendo a preguntas de la oposición, Eduardo Alonso dio cuenta del avance de dos actuaciones del Gobierno de Aragón que son trascendentes para el desarrollo industrial: el gasoducto Gallur-Ejea y la ampliación del suministro eléctrico del Polígono. Por su parte, en una entrevista en Radio Cinco Villas, Javier Lambán informó sobre los pasos que va dando el Gobierno de Aragón para que la autovía Gallur-Ejea sea una realidad en 2010, así como su entrevista en las próximas semanas con el nuevo Secretario de Estado de Infraestructuras, Víctor Morlán, para tratar de darle una solución a la deficiente comunicación entre Ejea y Tudela. Un requisito sigue siendo imprescindible para el éxito de esos propósitos municipales: la disponibilidad de agua que solo puede asegurar el recrecimiento del embalse de Yesa, aunque también en ese terreno aseguró Lambán la clara decisión del Gobierno de Zapatero de impulsar definitivamente la obra, tal como recogía el programa electoral del PSOE.

En opinión de «La Voz de Ejea», la política local de desarrollo da resultados en cualquier municipio de España si se ajusta a dos premisas. La primera consiste en asignarle al Ayuntamiento la función exacta que le corresponde, no sustituyéndolo al empresario sino colaborando con él, tratándolo como motor básico del desarrollo y erigiéndose en interlocutor constante con las demás administraciones, con objeto de eliminar los obstáculos que tradicionalmente han supuesto las inexistentes o deficientes infraestructuras. La segunda existe en la medida en que esta política local se produce en términos de consenso entre los diferentes grupos.

Da la impresión de que, con las matices y las discrepancias lógicas, en Ejea de los Caballeros ambas premisas se van cumpliendo, lo cual no deja de ser una buena noticia.

«Todos queremos más, y más y mucho más»

Fernando Gil Villa



En ese gran libro de sabiduría que es el TAO TE KING leo: «Los que saben decir ya es bastante están siempre contentos». Pero, al instante, me viene a la cabeza una tonadilla que cantábamos los amigos en las fiestas de septiembre: «todos queremos más, y más y más y mucho más».

O sea, que ya los chinos, hace miles de años, avisaban contra la tentación del deseo. Sin embargo, para nosotros los modernos ha dejado de ser una simple tentación para convertirse en la *malade des aspirations infinities* (la enfermedad de las aspiraciones infinitas), como la bautizó el gran pensador francés Don Emilio Durkheim. Pero Durkheim murió hace muchos años y no se imaginaba que la cosa iba a peor. Hoy es un cáncer.

No nos damos cuenta, pero no somos capaces de pasar un solo día sin comprar algo, aunque sea una tontería. Entrar al quiosco es casi ya un ritual. Si a alguien se le ocurre echar la cuenta de lo que se gasta su hijo o hija en *chuches* al año, probablemente se sorprenderá. Pero el problema no es sólo que ahorremos poco o nada. Lo grave es que consumimos por consumir, no para satisfacer una necesidad.

Una cosa es que me compre un móvil porque lo necesito y otra porque me he cansado del que tenía. El uso perverso del consumo se observa en la sustitución implacable que hacemos de los bienes. Cambiamos un coche por otro, un televisor por otro..., una casa por otra, un trabajo por otro, un amigo por otro, un novio por otro. Sí, sí, no me he equivocado al escribir. El peligro de consumir por consumir es que nos empuja, sin que nos percatemos de ello, a sustituir no ya los bienes, sino los lugares y las personas.

Hoy vivimos bajo la ley de la sustitución. Nada dura mucho tiempo, incluidas las relaciones sociales. En la sociedad global tendemos a movernos mucho, y además queremos experimentar todo, sin que encontremos frenos en nuestro camino infinito. Antes la gente leía la Biblia y eso le ayudaba a conformarse con lo que tenía —los chinos leían el TAO—. Puede que algunos, como mi padre, no leyeran mucho la Biblia, pero todavía hacían un uso lógico y sensato del consumo. Los hombres del campo de Ejea, como mi padre, tenían otra ley: no vivir por encima de sus posibilidades. Así que cuando ven a un chico que gana

menos de 1000 euros al mes comprarse un Audi, mueven la cabeza y dicen: «no sé dónde iremos a parar».

Pues algunos irán a parar al psicólogo. Las consultas de los psicólogos ya se empiezan a llenar de enfermos del consumo, de eternos insatisfechos. Desgraciadamente también se llenan de adictos, de jóvenes adictos a las drogas. Experimentarlo todo, consumir compulsivamente, sustituir inmediatamente todo lo que nos rodea, crea necesariamente una sensación de malestar y de ansiedad por la falta de control ante un mundo superinestable que se abre ante nuestros pies como un abismo. La forma más rápida de eliminar ese malestar es tomando drogas. Pero una vez más se demuestra que la solución más rápida es la peor solución. Ojalá que no lo descubráis demasiado tarde.



CONSTRUCCIONES BARDENAS, s.c.l.



Plantilla de trabajadores cualificada a su Servicio

CONSTRUCCIONES MEDIANTE PRESUPUESTO DE:

- Naves industriales, agrícolas y ganaderas.
- Viviendas.
- Reformas y rehabilitaciones.
- Acequias y conducciones.
- Albañilería en general.
- Urbanizaciones.

VENTAS DE:

- Naves en Zaragoza y Ejea de los Caballeros.
- Pisos y viviendas unifamiliares en Ejea de los Caballeros.

Joaquín Costa, 38

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Tels.: 976 664 499 - 976 664 433 - Fax: 976 677 047

E-mail: cbardenas.3021@cajarural.com.

José Luis Rodríguez Zapatero

Javier Lambán Montañés (*)



A José Luis Rodríguez Zapatero lo conocí personalmente en junio del año 2000. Marcelino Iglesias y otros compañeros tuvimos un encuentro con él en el Hotel «Don Yo» de Zaragoza, donde nos explicó las razones de su candidatura a la Secretaría General del PSOE. Con una sinceridad que algunas personas cercanas me reprocharon, le dije que yo iba a apoyar a otro candidato, pues no conocía su trayectoria y pensaba que una responsabilidad tan importante había que encomendársela a alguien que viniera avalado por un currículum político bien contrastado. No obstante, le aseguré que, si resultaba elegido, tendría de mí la colaboración más leal y el apoyo más comprometido.

No tardé mucho en llegar a la conclusión de que quienes le habían votado —con una audacia de la que yo había carecido— habían acertado, es decir, que la alta responsabilidad de la Secretaría General había recaído en alguien bien preparado para desempeñarla. Con la misma sinceridad del Hotel «Don Yo», también se lo dije en la primera ocasión que tuve. Desde entonces, lo he tratado en varias ocasiones y mi opinión favorable no se ha visto nunca defraudada.

Felipe González dijo de Zapatero que es un hombre de mirada limpia, dirigida siempre a los ojos de su interlocutor, requisito indispensable para inspirar confianza y —quizá— para merecerla. Lo cierto es que, a estas alturas, no decubro nada a nadie si digo que el Presidente del Gobierno de la Nación es un hombre cordial, tolerante, muy respetuoso con amigos y adversarios, practicante intensivo de la humildad y de las buenas formas en su relación con los demás.

No faltan individuos que desdennan e incluso ridiculizan esta actitud como valor político. Son quienes —de izquierdas o de de-

rechas— son incapaces de ejercer su responsabilidad sin autoritarismo. Son gentes que —en cualquier caso— suponen siempre un contratiempo para la salud de la democracia, que el sistema constitucional acaba superando casi siempre. Así ha ocurrido recientemente, cuando la mayoría ha optado por ese talante que Zapatero reclama para la política y para la sociedad española y del que —el mismo es representante genuino.

Por lo demás, el actual Presidente del Gobierno es un hombre de valores y de convicciones, muy comprometido con ellas, un hombre —en definitiva— que atesora virtudes ejemplares tanto desde la perspectiva de la tradición socialista como desde el punto de vista del futuro deseable para el socialismo democrático español.

Por mi parte, comparto con él su visión del republicanismo, entendido como defensa del Estado laico, de la democracia deliberativa, de la consolidación y extensión de los derechos de ciudadanía, con frecuencia antitéticos de las prédicas del nacionalismo y de los colectivismos. Comparto con él admiración in-

tellectual por pensadores como Philip Pettit o María Zambrano; su europeísmo y su visión de un mundo gobernado desde la cooperación y la solidaridad, en una relaciones internacionales basadas en la legalidad. Comparto con él un respeto profundo al pasado del Partido Socialista, desde Pablo Iglesias a Felipe González, un orgullo explícito de pertenecer a ese partido y una vocación expresa de ser digno seguidor de esa trayectoria.

Admiro su temple. Su recorrido desde la elección como Secretario General hasta la Presidencia del Gobierno no ha sido un camino de rosas. Asuntos como la crisis de la Asamblea de Madrid o del tripartido de Cataluña pusieron a prueba su coraje político.

El desprecio que le dispensó siempre Aznar no le hizo perder nunca ni los nervios ni su sentido de Estado, siendo él —desde la oposición— el promotor del Pacto contra el Terrorismo del que luego quiso apropiarse sectariamente el anterior presidente del Gobierno.

Admiro su sentido del compromiso. Si algo ha caracterizado sus primeras semanas como Pre-

sidente ha sido precisamente su voluntad de cumplimiento estricto de todo cuanto había prometido a los ciudadanos, desde la retirada de las tropas de Irak hasta el proyecto de Ley contra la Violencia de Género, pasando por el aumento de las becas o del salario mínimo.

José Luis Rodríguez Zapatero representa, en fin, una oportunidad irrepetible para que la política española eleve sus miras, recupere prestigio y sea vista otra vez por los ciudadanos como sinónimo de aspiración al buen gobierno y la buena marcha de la «cosa pública» en nuestro país. Su talante y su compromiso da pie a esa esperanza, del mismo modo que la da —es justo reconocerlo— el líder de la oposición, Mariano Rajoy, cuyo concurso es imprescindible para que se cumpla cabalmente ese deseo de la mayoría de los españoles.

La penúltima vez que lo vi lo invité a visitar Ejea de los Caballeros. Me dijo que lo intentaría. La última vez volvió a recordárselo. No sé si su nueva agenda se lo permitirá.

(*) Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.



DIPUTACION DE ZARAGOZA

El Palacio de Sástago se convierte en el Gran Museo de la Provincia de Zaragoza para homenajear el municipalismo

La conmemoración de la efemérides del vigésimo quinto aniversario de las primeras elecciones municipales democráticas después del franquismo en abril de 1979 se celebra con una exposición monográfica que tiene por objetivo mostrar la evolución histórica del municipio desde la Antigüedad hasta nuestros días.

Para ello, el Palacio de Sástago se ha convertido en un inmenso «museo» dispuesto con un novedoso y espectacular montaje que atraiga a todo tipo de público, desde los estudiantes de los niveles de primaria y secundaria hasta los colectivos de la tercera edad.

Con clara intención didáctica, se ha realizado una selección de más de un centenar de objetos —tales como pergaminos, códices, sellos de cera, estatuas clásicas, monedas, pinturas, carteles, bandos, muebles... y un largo etcétera—, todos ellos ejemplares que muestran la evolución histórica del proceso y desarrollo municipal en Aragón, con especial dedicación

en la provincia de Zaragoza. Son piezas en su mayoría inéditas, singulares y de un extraordinario interés histórico y arqueológico.

Destaca también la exhibición en la muestra del rico patrimonio de la propia Diputación Provincial de Zaragoza, algunas de cuyas piezas exponen la estrecha vinculación de la institución con los municipios zaragozanos. Este es el caso de Ejea de los Caballeros, villa representada con diversas obras de arte. Dos óleos sobre lienzo que datan de 1804 representan la Batalla de Luchán y el Traslado de la imagen de la Virgen de la Oliva, ambos procedentes de la Iglesia de la Virgen de la Oliva. En materia de documentos puede contemplarse la carta de población dada a los habitantes de Ejea por el rey Alfonso I de Aragón (siglo XII), así como otro en el que Ramiro II, rey de Aragón, confirma el término municipal de la villa de Ejea, ambos procedentes del Archivo municipal de Ejea. Igualmente, se muestra el Li-



La Batalla de Luchán, lienzo de la Iglesia de la Virgen de la Oliva de Ejea, expuesta en Municipal.

bro de Privilegios de Ejea de los Caballeros y un Fogaje sobre los vecinos de la villa de Ejea de 1495. Existen otros elementos positivos que representan murallas y puertas de ciudades aragonesas, entre ellas la de Ejea.

La exposición también «bucea» en los archivos de la casa, donde se han examinado miles de fotografías antiguas, especialmen-

te de la II República, el franquismo y la democracia actual, imágenes donde expone a las claras el inmenso trabajo desarrollado en cooperación con los ayuntamientos de la provincia.

La exposición se divide en 10 ámbitos, seis de ellos histórico-cronológicos y los cuatro restantes temáticos. Complementa la exposición un vídeo titulado *El color de*

la democracia. El documental cuenta lo que ha sido la evolución de la democracia en España, desde la Segunda República (1931) hasta la actualidad. Consta de dos bloques: El primero narra a través de imágenes de archivo, carteles y fotografías la democracia en la República, la falta de ella en el franquismo y su asentamiento definitivo en los municipios desde 1979. En una segunda parte se entrevista a una serie de personajes históricos que hablan de su experiencia en el gobierno, entre los cuales se encuentra Gaspar Castellano, como voz de la transición y primer presidente de la Diputación Provincial democrática.

También relatan su experiencia como alcaldes de la democracia J. A. Belloch, L. M. Garriga, Martín Llanas y Fernando Martín. Por último se entrevista a Javier Lambán, como Presidente de la DPZ.

Se ha preparado una unidad didáctica en CD rom que se repartirá a los centros de enseñanza media de toda la provincia.



Santiago Larramona
PAR

Después de la pedregada del día 1 de Mayo, cosa que no había visto, a lo largo de mis 23 años de residencia en Ejea, me dispongo a pensar y a ordenar un guión, con las ideas que quiero plasmar en el próximo escrito de la Voz de Ejea.

Reconozco que no puedo mantener la atención deseable, porque la mente se me dispersa, pensando sobre todo en los agricultores, ¿a cuántos les habrá afectado y de qué manera? y pienso en ello, porque provengo de una familia de agricultores y recuerdo, cuando era chico, ir de la mano de mi padre a visitar el terrible destrozo que había dejado la piedra en nuestros campos, dejándonos sin cosecha, después del gran esfuerzo realizado por mis padres en unos años tan duros, donde todo se hacía a mano y con caballerías. Por eso, y aunque los tiempos han cambiado a mejor, sólo deseo que los daños hayan sido los mínimos, porque en este momento que me pongo a escribir, desconozco el alcance de la tormenta.

Después de esta referencia al tiempo, por cierto no esperada, podría seguir hablando sobre política nacional: regreso de las tropas, ministros del nuevo gobierno, nuevos cargos de aragoneses, del deseo que las promesas se cumplan lo antes posible, pero creo, que ya estamos un poco saturados de ver y oír en los medios de comunicación todos los días, más de lo mismo, por eso no lo voy a hacer y voy a escribir sobre ciertos asuntos y preocupaciones de la casa, es decir de Ejea.

Me ha llamado la atención y he sentido una envidia sana, al leer en la prensa aragonesa, la rapidez con la que han actuado los políticos de Barbastro, para buscar soluciones al cierre de la empresa Moulinex, con la ubicación de dos nuevas empresas, que van a paliar en parte, el paro originado por aquella, debido a la «deslocalización» palabra muy utilizada por los políticos de hoy en día, para

evitar decir, cierre. Y escribo esto, porque, cuanto me gustaría que en Ejea ocurriese lo mismo, sobre todo en estos momentos que se habla de problemas en algunas empresas de la localidad. Es una realidad, que aquí hay una falta de asentamiento, a pesar de que el equipo de Gobierno, en todos los periodos electorales, nos promete la implantación de alguna de ellas. A fecha de hoy, la única que se ha establecido en el polígono Valdeferrín es Electrojea, la que ha venido de manos del Partido Aragonés, aunque algunos no se lo creyeren. En fin, esperaremos para conocer, si con la estrategia novedosa, puesta en marcha por el equipo de gobierno, se consigue la captación de alguna. Para el PAR, nos da igual, cual sea la estrategia, siempre y cuando se consiga el fin último, su llegada, su asentamiento y la creación de empleo.

No me gusta ser reiterativo comentando aquello, que como oposición pido y el equipo de gobierno no hace, pero desgraciadamente es la única manera de conseguir solucionar aquellos problemas viejos que nos afectan, como son los relacionados con el tráfico en Ejea. Son muchos los ejeanos que se quejan del exceso de velocidad en el casco urbano, del aparcamiento en doble fila, en las aceras, el ruido de las motos, influyendo negativamente en la convivencia diaria y emperrando la calidad de vida. Hasta la fecha, a pesar de solicitarlo continuamente en las Comisiones y Plenos del Ayuntamiento, el equipo de gobierno no hace nada al respecto, sólo espero que no tengamos que lamentarnos de algún accidente como consecuencia de la dejadez en la toma de medidas.

Como profesional de la enseñanza, estoy preocupado, por el devenir de una parte importante de la juventud ejeano, poco motivada por el estudio, la formación, con poco espíritu de sacrificio y dejando llevar por el ocio y la pronta incorporación al trabajo sin ningún tipo de formación. Si son muchas las facilidades de las que disponen, entonces, ¿por qué esa falta de interés, de aprovechamiento para ascender en la pirámide del saber, con respecto a la generación anterior? Varias pueden ser las causas, enumeraré algunas, y dejare otras a la reflexión de los que lean este escrito, posiblemente la falta de atención y preocupación de los padres por el futuro de sus hijos, la permisividad de lo que gozan, el poco valor que le dan a las cosas, el exceso de disponer de todo aquello

que necesitan de una forma fácil... Todos, Instituciones, padres, educadores debemos encontrar los argumentos necesarios para revertir la tendencia de esos jóvenes que abandonan su perfeccionamiento a edades tan tempranas. Sabemos que el analfabetismo funcional, no sólo resulta perjudicial para el futuro adulto en su dimensión personal, sino que es malo para la sociedad, que necesita para su buen funcionamiento, ese saber que luego podrá aplicar en su trabajo profesional respondiendo a una necesidad de progreso, que es el objetivo que persiguen todas las sociedades desarrolladas. Este es el camino que deben andar, el del estudio, el del perfeccionamiento, el del progreso, para luego poder enseñárselo a sus hijos. Son muchas las inquietudes que se tienen, cuando uno es joven, pero creo que se van perdiendo. Los jóvenes de hoy, disponen de mucho tiempo libre, que pasan en sus pipettes con sus amigos, olvidándose de lo fundamental para ellos. He de reconocer, a pesar de todo, que la juventud actual es capaz de manejar correctamente un móvil de última generación, entender el manual de instrucciones, aunque venga en inglés, de utilizar las nuevas tecnologías, entonces, si es capaz de todo esto, ¿por qué no son conscientes de prepararse para tener un futuro mejor?

Concluiré el escrito informando de aquello que considero más importante del último Pleno del Ayuntamiento, como son: la aprobación de la modificación de las ordenanzas fiscales referidas al Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) y al Impuesto de Actividades Económicas (IAE). De esta forma, aquellas obras que se realicen dentro del casco histórico de Ejea y en el Polígono de Valdeferrín, tendrán unas bonificaciones de hasta el 95%, el objetivo es claro, recuperar y rehabilitar el casco y favorecer el asentamiento de empresas respectivamente. Aquellos sujetos pasivos que inician una actividad en el Polígono, también dispondrán de bonificaciones en el IAE. Por otra parte, se han aprobado dos convenios, uno entre el Ayuntamiento, y la Asociación de Empresarios de Comercio, Industria y Servicios y el otro con la Asociación Empresarial Cinco Villas, la finalidad, colaborar conjuntamente, coordinando acciones y actividades tendientes a mejorar el desarrollo industrial, los servicios, el turismo y otras.



Yolanda Roldán
IU

El pasado día 3, celebramos Pleno Comarcal en el que tratamos varios temas, entre ellos se hizo una valoración de la Jornada sobre Servicios Sociales, celebrada en Tauste, para conocer experiencias de otras Comarcas y su funcionamiento. Se nos explicó que algunas comienzan a funcionar bastante bien a pesar de los problemas que algo tan novedoso como la puesta en marcha de las Comarcas conlleva y otras van bastante más lentas como es nuestro caso. Hay varios modelos de comarcalización que pueden ponerse en marcha, están las Comarcas que crean y ofrecen servicios a los habitantes y las que ejercen de meras subvencionadas del dinero de la DGA a los Ayuntamientos.

La Comarca de las Cinco Villas ha comenzado su andadura lentamente y con prudencia como dice su Presidente, ya que hasta ahora lo único que realmente se ha comarcalizado ha sido la Recogida y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, el resto de competencias van avanzando en un proceso diferente. Deportes y Acción Social caminan también hacia ese proceso comarcalizador pero siendo todavía los Ayuntamientos quienes lo gestionan, y por otro lado el Plan Comarcal de Inversiones 2004-2007, en el que cada pueblo solicita dinero a la Comarca, de esta forma reciben un tanto por Ayuntamiento, otro tanto por habitante y otro más si tienen barrios o pedanías.

Así es como está funcionando hoy por hoy nuestra Comarca. En IU creemos que hacer Comarca es trabajar por un desarrollo integral de la misma que configure futuro e ilusión a los ejeanos que la habitan, y por esto, continuando en nuestra línea de apostar por la Comarca presentamos una serie de propuestas en este sentido para incluir en los presupuestos, como el tiempo pasa y a pesar de asegurarnos que alguna de estas propuestas se incluyan, ya que se nos presentaban partidas presupuestarias abiertas, en este último Consejo IU presentamos dos mociones.

En una de estas mociones, en IU mostramos nuestro convencimiento de que el desarrollo social y económico de la Comarca, debe aprovechar las riquezas de diferente índole de todos los pueblos de la Comarca. La puesta en común de estas riquezas el encuentro entre las oportunidades que cada lugar y sus gentes

puedan aportar al conjunto, redundará en beneficio de todos. IU creemos que sería imprescindible confeccionar un «Plan Estratégico de Desarrollo Social, Cultural y Económico de las Cinco Villas», que ponga de manifiesto los puntos débiles y fuertes de nuestra Comarca, que señale las oportunidades y las amenazas que se ciernen sobre ella y que sirva de punto de partida para tomar decisiones políticas desde un conocimiento profundo de la realidad. La otra moción está relacionada con la importante riqueza que tenemos en recursos naturales. Algunos de estos recursos pueden, con inversiones poco elevadas, formas alternativas de turismo basadas en el disfrute del medio natural. La diversidad natural de nuestra Comarca puede hacernos transitar en un escaso espacio de tiempo desde el Valle del Ebro a la semiestepa, altamente transformada en regadío, con humedales, hasta una sierra prepirenaica, sin olvidar los montes que la resguardan de este a oeste con sus propias riquezas naturales, todo un privilegio que hay que potenciar como polo de atracción al turismo.

Por lo que proponíamos elaborar un estudio para la señalización, adecuación de senderos y la mejora o creación de espacios de descanso que una todos los senderos de recorridos naturales de la Comarca de las Cinco Villas.

Se decidió por parte del resto de grupos políticos, dejarlo encima de la mesa para valorar y estudiar más detenidamente estas propuestas en las comisiones respectivas.

IU hizo constar que no vamos a dejar de sacar adelante estas propuestas ya que las creemos necesarias para comenzar a tomar medidas comarcales serias y con futuro.

Curiosamente este último Consejo comarcal no tuvo repercusión en todo Cinco Villas, tampoco la Voz de Ejea hace tan apenas mención a los temas comarcales, «no sabemos» de donde puede partir esta falta de interés en la información comarcal, pero desde este escrito queremos dejar constancia de la importancia que para IU puede tener en el futuro.

A continuación, el día 5 tuvimos Pleno municipal, en el que hubo algunos puntos que suscitaron debate, el primero de ellos la designación de Consejeros de las Asambleas generales de IBERCAJA y de la CAJ, nuestro grupo político nos abstuvimos en la votación ya que desconocemos el papel y la repercusión que la función de estos Consejeros tiene para Ejea, además de no darnos opción de aportar, al resto de grupos, nombres para esta representación con el compromiso de concretar propuestas que en el Consejo de las Cajas puedan hacerse.

Por otro lado, se aprobó una modificación de las Ordenanzas fiscales, concretamente subvenciones del I.A.E. y el Impuesto de Construcciones para empresas del Polígono que cumplan una serie de requisitos y para la realización de obras en el Casco Histórico.

En el punto de las propuestas de resolución, IU presentó una, relativa al tráfico rodado y el derecho a la seguridad de los peatones.

Ya en la comisión de Servicios e Interior, hicimos una pregunta aludiendo a la cantidad de coches que invaden calles y aceras y a la excesiva velocidad que llevan, pidiendo la puesta en marcha de alternativas que palien este problema. Nuestro grupo político con el fin de aportar soluciones a la necesaria convivencia entre el tráfico rodado y el derecho a la seguridad de los peatones y teniendo en cuenta que la principal manifestación de civismo debe consistir en la estricta observancia de las leyes por parte de toda ciudadanía, propuso que el Ayuntamiento instalase pasos de «obra sobreelevados» a la salida de todos los colegios del término municipal de Ejea, así como a las salidas y entradas de los cascos urbanos, además sugerimos que el Ayuntamiento estudie su instalación en aquellas calles que por su longitud, favorezcan que los automóviles alcancen velocidades superiores a las permitidas legalmente.

Los pasos sobreelevados consisten en que todo el paso de peatones se eleva unos centímetros del suelo, obligando a los automovilistas a reducir la velocidad, esto no tiene nada que ver con las bandas sonoras o rugosas, que sabemos pueden ocasionar más problemas que soluciones. La moción se dejó encima de la mesa para estudiar la legalidad y eficacia de dicha propuesta, sin embargo en IU seguimos pensando que tiene que primar la seguridad y que hay que tomar medidas que ayuden a mejorarla. Esta propuesta no es la única que desde este grupo político podemos hacer, tenemos propuestas sobre limpieza viaria, tráfico, urbanismo, etc. Y otras cuestiones cotidianas de gran importancia las cuales creemos que necesitan un debate a fondo.

Para acabar recordar que nos llegan fechas importantes, el 6 de junio «la marcha al polígono de tiro de las Bardenas» a la cual desde IU animamos a participar a todas las personas que deseen pedir su desmantelamiento y lanzar el grito de «ninguna tierra en guerra, ninguna tierra para la guerra».

Y el 13 de Junio Elecciones Europeas importantísimas para construir la Europa de las personas, la Europa solidaria y justa. Valoren las propuestas y que ustedes voten bien.



Miguel A. Sánchez
PSOE

comienzos de mes, el PSOE celebraba en Madrid el 125 aniversario de su fundación. En Ejea el 13 de abril de 1929 Mariano Bona Gómez comunicó al Sr. Alcalde, cumpliendo la legalidad sobre reuniones públicas, que el día 14 a las 9 y de la noche se celebrará una reunión en la cámara agraria (donde está actualmente el restaurante Herdy) al objeto de constituir la agrupación socialista. Así pues la familia socialista ejena cumplió el pasado mes de abril 75 años. Su nacimiento sería dar respuesta a la crisis social producida por el cambio de modelo basado en un primer momento en la transformación socio económica de la segunda mitad del siglo XIX, con procesos de rotulación de tierras dedicadas hasta entonces al uso ganadero, concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos, inmigración de gentes de la contraria... que llevaría posteriormente con la reducción de la mano de obra (por la inversión en maquinaria agrícola) a la miseria de los jornaleros cuyo único patrimonio era su trabajo. Como comentan los compañeros Lambán y Sarría eran otros tiempos, ¿Sí, eran otros tiempos? pero mantenemos los valores e ideales del socialismo, aspirando a la igualdad a través de garantizar derechos y oportunidades de todas las personas con independencia de su credo o condición social.

El balance que realiza el PP de unas semanas del gobierno de Zapatero, no son capaces de esperar los tradicionales 100 días de cortesía, es catastrófica, arrogante, prepotente, estas palabras emplea el ex de interior Sr. Acebes, además de las de miserable, vil, mediocre, estas otras dirigidas al Sr. Alonso ministro de interior. Menos mal que estos insultos según ellos se encuadran en la línea de crítica política, honesta, constructiva y dura oposición anunciada por Rajoy. No obstante, sin entrar en la cocina del día a día del equipo de gobierno, y hablando, no lo oculto, desde una perspectiva de la realidad, no creo que esta valoración

coincida con la que hacen la mayoría de ciudadanos de estos inicios esperanzadores de legislatura. Acuerdos generalizados en la composición de las mesas del Congreso y Senado. Regreso de los soldados españoles presentes en la guerra de Irak. Deshielo con los gobiernos de las Comunidades Autónomas con visitas a Ibarretxe, Maragall y presidentes de Valencia y Murcia. Paralización del trayecto del Ebro. Primeros pasos de una Ley Integral contra la violencia de género. Compromiso laboral con las personas discapacitadas. Aumento de 50.000 becaarios en educación... Espero que seamos capaces de distinguir los aciertos, también habrá errores de un gobierno que hace honor a la palabra dada, por encima de los augurios catastrofistas del PP.

No tenemos voluntad de crear en el Congreso una Comisión de investigación que pudiera interpretarse como un juicio al gobierno que gestionó los tristes atentados del 11-M., pero la aceptamos si es el propio PP quien la apoya. La catarata de informaciones que se produce tras los atentados, y que no me cabe la menor duda se recogerán en el sumario judicial, permiten que cada uno tenga su opinión formada. No quiero insistir. Confiamos que nunca más se den las circunstancias de un gobierno que pueda manipular la información en horas previas a una votación. Todos queremos saber toda la verdad.

Curiosamente, sin levantar ninguna alfombra, no es el estilo de los gobiernos socialistas, vamos observando a través de los medios de comunicación que en los tres primeros meses del año hay 37.000 parados más, el precio de la vivienda nueva ha subido un 17,3 %, tres puntos más que hace un año, la deuda familiar supera el medio billón de euros, hay que devolver a Bruselas 600 millones de euros de los que nadie sabía nada, y para colmo las arcas del estado están comprometidas para los próximos años, como las del ministerio de fomento del Sr. Cascos con un 98 % en este año y un 92 % para el año 2005. Si a esto le añadimos los 300.000 millones de pesetas licitadas para el travesa del Ebro, no podemos hacer idea, ya sin la propaganda de TVE, de que se está tambaleando aquello que pregonaban como ejemplo de buena gestión.

No quiero olvidarme de la negociación de la Política Agraria Comunitaria que el Sr. Cofete ha sido incapaz de negociar durante nueve meses, ni para bien ni para mal, de-

ciendo que la ministra de agricultura con cuatro días de cargo sea la que asuma el manto publicamente de la incompetencia de aquel ministro que iba a realizar todo por él... No obstante parece que las negociaciones sobre el tabaco, algodón y aceite de oliva han beneficiado a Aragón en 6 millones de euros, hasta alcanzar los 2.762 millones de pesetas, negociando una semana después un aumento de 20 millones de euros más a la propuesta inicial, con la que pese a todo no estamos de acuerdo y no le hemos dado nuestro voto positivo.

Mientras Rudi luce a Bruselas en las listas europeas, debe ser Lanzuela, aquel que no apoyó a Ejea en la negociación con Heinz, el que reclame el AVE por Teruel, la terminación de la autopista Mudejar. Que risa, hasta hace unos días en el gobierno y sin recostar y ahora le sale la vena reivindicativa, como al Sr. Alcalde que en su visita a Ejea se acuerda de Yesa y como un vaquero, al más puro estilo del oeste, teta a duelo a todo el que se mueva. Los socialistas ejenatos, nos ratificamos en el acuerdo municipal del 4 de febrero, que su partido no apoyó. -Recrecimiento de la presa de Yesa de acuerdo al proyecto actual y en todo caso, sin inundar Sigüés-. Son otros, mirese Vds. mismos Srs. del PP, los que no han destinado dinero para el recrecimiento y lo han comprometido para llevar el agua del Ebro a otras regiones a través de miles de metros de tuberías.

Los socialistas nos sentimos orgullosos de la responsabilidad que asumimos en la incorporación de España a Europa. Nuestra integración en la Comunidad Europea desde el año 1986, con la firma de adhesión del presidente Felipe González, supuso modernizar el funcionamiento de la economía y mejorar extraordinariamente las infraestructuras. Con la incorporación el 1 de mayo de 10 nuevos países, y la aprobación de su primera Constitución, estamos viviendo un momento histórico en el que aportamos un proyecto político cada vez más próximo a los ciudadanos, con la construcción de una Europa al servicio del bienestar, de los intereses y de los objetivos comunes de sus habitantes.

Haciéndonos eco de las palabras del presidente J.L. Rodríguez Zapatero ahora toca trabajar y como ciudadanos, ya que estamos en fechas previas a las elecciones Europeas, valorar las opciones políticas que consideremos más adecuadas y votar con libertad.



José Miguel Rodrigo
PP

Es propio de este espacio que de forma tan graciosa y benévola nos reserva el partido gobernante con cargo al presupuesto municipal -la ironía resulta obligada-, evocar los acontecimientos más destacados desde la edición del último número. Y destacada fue la presencia en Ejea de los Caballeros de nuestro Presidente Regional Gustavo Alicáide quien mantuvo reuniones con una representación de los regantes del sistema de Bardenas y con los Concejales y Consejeros Comarcales del PP. Uno de los fines de su visita fue el de atender la reivindicación del recrecimiento de la presa de Yesa conforme al proyecto articulado en la Ley del Plan Hidrológico Nacional aprobado en la anterior legislatura, porque es el único que garantiza las necesidades hídricas presentes y futuras de esta zona. Las aperturas que abogó por la revisión del proyecto, por dialogar sobre lo ya dialogado, no son sino premeditadas estratagemas para dividir a los agentes implicados y excusar para posergar «sine die» una obra en cuya defensa nos hemos quedado solos.

El pasado 5 de mayo tuvo lugar también la Asamblea de SOFEJEA en la que este Grupo crítico su nulo bagaje, el hecho de que ni siquiera se haya iniciado la estrategia de captación de empresas que constituye su objeto fundamental y lo que es más importante, la falta de iniciativas soslayables que justifiquen mínimamente su existencia. Es hora de decir, sin ambages, que la actividad más destacada de SOFEJEA es la de ser un instrumento más de la propaganda del régimen.

Obligada es también una referencia a lo acontecido en el Pleno del mismo día en el que este Grupo Político presentó una enmienda a la modificación de las Ordenanzas Fiscales que regulan el Impuesto de Construcciones y el Impuesto de Actividades Económicas. Han de saber los ciudadanos que de las bonificaciones permitidas por ley, el equipo de gobierno sólo consiente que los ejenatos hagan uso de una mínima parte de ellas. En Ejea no se bonifica el impuesto de construcciones ni en las viviendas de protección oficial ni en aquellas que favorecen las condiciones de acceso y habitabilidad de los discapacitados, entre otras permitidas por ley. Sigue sin bonificarse el impuesto de Actividades Económicas a aquellas empresas que presenten pérdidas. Esa es, en definitiva, la aprobación del equipo de gobierno local al abaratamiento de la vivienda, a la mejora de las condiciones de accesibilidad de los incapacitados a sus viviendas y al fomento del empleo estable y de calidad, o sea, ninguna.

En sintonía con la ya tradicional postura de desecharse cualquier iniciativa que no provenga del grupo socialista, tampoco se aceptó la propuesta de ampliar elevaciones en los pasos de peatones en aquellas vías que se prestan a una mayor velocidad de los vehículos ni la de adoptar medidas tendientes a evitar la contaminación acústica que, sobre todo en época estival, producen en nuestra localidad algunos vehículos y ciclomotoros. Sólo se pudo arrancar del equipo gobernante el compromiso de estudiar la creación o, lo que es lo mismo, de distraer el asunto para que definitivamente se pierda en algún cajón a la espera de mejores tiempos. Eso es lo que acontece con la clásica solicitud de este grupo de poder consultar los decretos de alcaldía en cualquier momento y no sólo los dos días inmediatamente anteriores al pleno como acontece en la actualidad, petición que, como no podría ser de otra forma, fue rechazada por el regidor imperante. Es esta una cuestión trascendental sobre la que

venimos batallando desde el inicio de la legislatura. Y es que en Ejea se gobierna por decreto o lo que es lo mismo, por orden y mando del alcalde, y esas órdenes dictadas *mano militar* no pueden ser ni discutidas ni debatidas, sólo obedecidas. Esta es la peculiar situación política que exige hoy en día en nuestro Ayuntamiento por la que desde luego este grupo no va a pasar.

La llegada del gas y electricidad al Polígono de Valdeleón, la ubicación del mercaderío, la situación jurídica de los terrenos donados a HEINZ BERGERA fueron otros de los temas sobre los que este grupo propuso debates que fue contestado con incoherencias en unos casos, imposibilidad en otros y, en los más, evitando cuestiones que nadie tenía que ver con el tema que se trataba.

Y así ha transcurrido el primer año de legislatura sin que por parte del equipo de gobierno se haya traído ninguna propuesta seria y rigurosa que sirva, de una vez, para solucionar los evidentes problemas de la localidad: infraestructuras y desarrollo industrial como forma de crear empleo estable y de calidad y, a su vez, asegurar población. Si antes la culpa de sus males estaba en el derrochoso gobierno de la nación, es de suponer que con el PSOE gobernando en nuestra localidad, en la comarca, en la DPZ, en la DGA y en Madrid, la futura autovía PAMPLONA-BUESCA a través de Tafalla, Carcastillo, Salsabá, Ejea y La Sotonera, el recrecimiento de Yesa, un Hospital de los de verdad, empresas estables y con proyección real, de esas que no se fueran a costa del patrimonio municipal para desaparecer poco después sembrando la tragedia en muchos hogares, serán una realidad tangible al alcance de todos los ejenatos. Y si no alguna excusa se nos ocurrirá. Todo menos recoger la probada incompetencia para dar solución a los reales problemas de Ejea.



XXII Jornada deportiva «Intercentros»

El pasado viernes, 14 de mayo, se celebró la Jornada dedicada al Deporte Escolar en los Centros Escolares de Primaria. Participaron aproximadamente 600 alumnos de 3º a 6º de Primaria de C.P. Mamés Esperabé, C.P. Ferrer y Racaj, C.P. Cervantes, C.R.A. de Pinoso y Colegio de la Merced.

Los objetivos además de los meramente deportivos son la interrelación de los alumnos de los diferentes colegios ubicados en Ejea y Barrios.

La Jornada se desarrolló en 2 sesiones: por la mañana dedicada al Atletismo que se realizó en la Pista de la Ciudad Deportiva y por la tarde dedicada a los deportes de equipo además de natación y frontenis como deportes individuales.

Campeonato de España de Kickboxing

Los días 17 y 18 de abril se celebró en Madrid el Campeonato de España de Kickboxing, organizado por la Federación Española de esta disciplina.

Dos deportistas de nuestra localidad fueron con la selección aragonesa para representar a nuestra Comunidad, Jesús Torralba Guerrero (60 kgs.) que logró un 7º puesto y Luis Alberto García Sanz (76 kgs.) que se clasificó en 6ª posición del Nanking nacional.

Gimnasia rítmica



El pasado día 17 de abril, coincidiendo con las Fiestas del Agua, se celebró en Ejea el III Torneo de G.R. «Villa de Ejea» organizado por el C.D.E. «Rítmica Ejea». En el mismo se dieron cita gimnastas de distintos clubs tanto de la provincia de Zaragoza, C.G.R. Utebo, E.M.G.R. Utebo, Colegio San Vicente de Paul; como de Navarra, Gimnasio Shogun y C.D. Buñuel.

Dos ejeanos en la Gala de Elección del Mejor Deportista Aragonés 2003

En la edición de este año se contó con la participación activa dos deportistas ejeanos, los cuales fueron nominados por sus respectivas federaciones como mejores deportistas del año 2003: Monste Blanco y Juan Carlos Navarro.

Monste Blanco lo fue por la Federación Aragonesa de Balonmano, en la que se destaca su larga trayectoria deportiva tanto como jugadora como de entrenadora, rechazando incluso ofertas de fuera de Aragón y de categoría nacional.

Juan Carlos Navarro Asín fue designado por la Federación Aragonesa de Caza. El año pasado también fue nominado y al igual que este año llegó a la final de los 5 primeros clasificados. Su trayectoria en las modalidades de caza y compact-sporting le hacen acreedores de los títulos de Campeón de España y Sub-



El Concejal de Deportes, Miguel Ángel Sánchez, junto a los ejeanos seleccionados.

campeón de Europa Junior y 4º clasificado por equipos nacionales en el Campeonato del Mundo absoluto por equipos celebrado en Estados Unidos.

En la Gala, los deportistas seleccionados ejeanos estu-

ron acompañados de sus familiares y por Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros Miguel Ángel Sánchez. Desde estas páginas enhorabuena a Monste y Juan Carlos.

Nuevo éxito en la 6ª edición de la Maratón 100 km BTT EJEJA

Un año más el club BTT EJEJA se anota un éxito más en su dilatado palmarés en cuanto a participación, desarrollo y organización en la edición anual de la Maratón 100 km.

Con una participación de 250 corredores, la cita anual de la Maratón 100 km. BTT EJEJA se consolida como una de las «grandes Vueltas» del montañ bike del panorama nacional.

La prueba se realizó por su trazado habitual que este año estaba un poco más embarrado que de costumbre gracias a las últimas lluvias.

Este año la victoria se disputó en un bonito sprint entre los corredores *Urko Umduate* y *Julián García*, ambos del mismo equipo, Siendo este último el vencedor final con un tiempo de 3:39,44 horas. El resto de trofeos fueron los siguientes:

Participante masculino más veterano: Para Rufino Anadón Gimeno.

Participante femenina más verana: Para Mª Cruz Aragón Falces.



Participante masculino más joven: Para Javier Arner Navarro.

Participante femenina más joven: Para Mercé Palacios Pujado.

Participante más lejano: Para Juan Antonio Martínez Priar.

Club con más número de participantes: Para Club Ciclista Utebo.

Mención especial para *Victor Herrero Hernández* (6º en la clasificación General) que fue el corredor local mejor clasificado.

Verdadero vencedor moral de la prueba ya que a pesar de los numerosos problemas mecánicos que le hicieron perder más de 15 minutos con respecto al grupo de cabeza no dio por perdida la prueba en ningún momento luchando por la victoria asta el final, mérito que se acentúa cuando su edad tan apenas supera los 17 años. Seguro que en esta prueba figurará algún día su nombre como ganador absoluto de la misma.

La gran tienda especializada

Paseo del Muro, 40
Tel. 976 66 30 12
EJEJA DE LOS CABALLEROS

S.D. AMBAY

Tras el éxito cosechando durante 5 años de Fútbol-Sala con S.D. AMBAY, vamos a

AMPLIAR EQUIPOS

Se formaran equipos para edades de 5 a 13 años
INFÓRMATE EN EL POLIDEPORTIVO DE EJEJA,
DE 8 A 10 HORAS DE LA TARDE, LOS MIÉRCOLES Y JUEVES.



La Hoja Joven

Campamentos de verano y campos de trabajo

Tanto la inscripción como la información ampliada esta disponible en la OMIJ de lunes a Viernes y de 17 a 20h.

Campamentos

Desde este pasado Lunes 3 de mayo está abierto el plazo de inscripción para campamentos de verano organizados por el Gobierno de Aragón. Este próximo viernes 7 de Mayo, termina el plazo para entrar en la fase de sorteo. El próximo 14 de Junio comienza el plazo de inscripción libre, con las plazas no ocupadas en la fase de sorteo. En la OMIJ disponemos de folletos e información en horario de lunes a viernes y de 4 a 8 de la tarde.

La cuota varía según el campamento, aunque la mayoría ronda los 200 euros. La oferta de actividades esta en tres tramos de edad: de 7 a 11, de 11 a 14, y de 14 a 17 años.

Todas aquellas personas que deseen apuntarse con un grupo de amigos o amigas, deben hacerlo a la vez si es que quieren ir juntos a la actividad.

Además de los campamentos ofertados por el gobierno de Aragón también disponemos de otras alternativas para quien estuviera interesado.

Campos de trabajo

En todos ellos la adjudicación de plaza es por orden de inscripción, los plazas varían según el tipo de campo solicitado. La cuota es genérica de 72 euros para todos ellos salvo alguna excepción. Hay que tener en cuenta que la cuota solo cubre alojamiento, seguro y manutención no el viaje. Campos de trabajo en Aragón.

Se pueden formalizar inscripciones a partir del 10 de Mayo hasta diez días antes del comienzo del campo.

Campos de trabajo en otras comunidades autónomas.

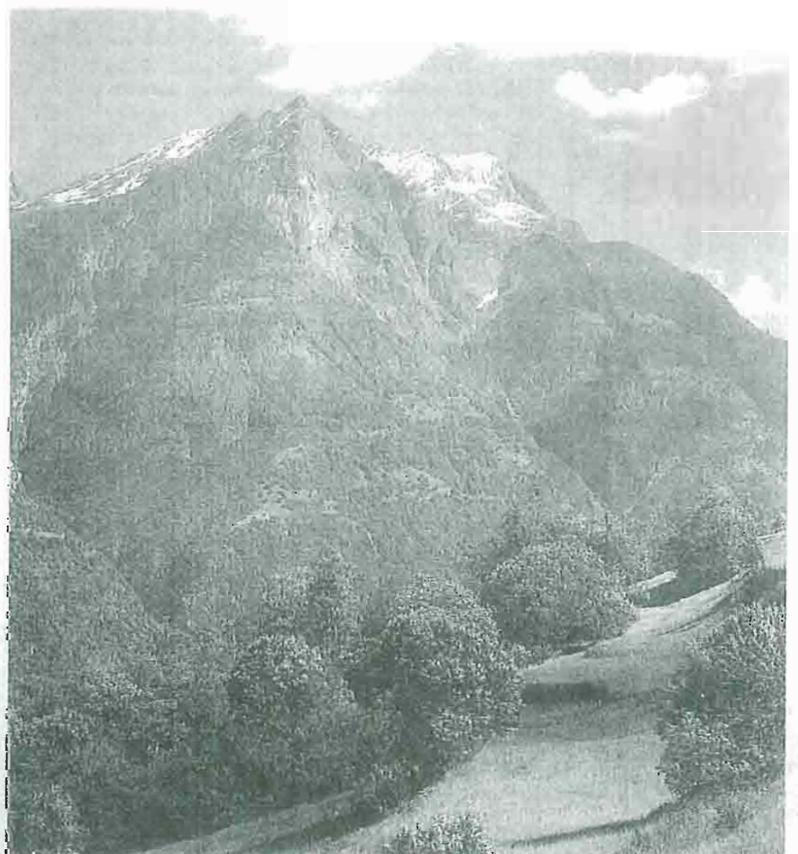
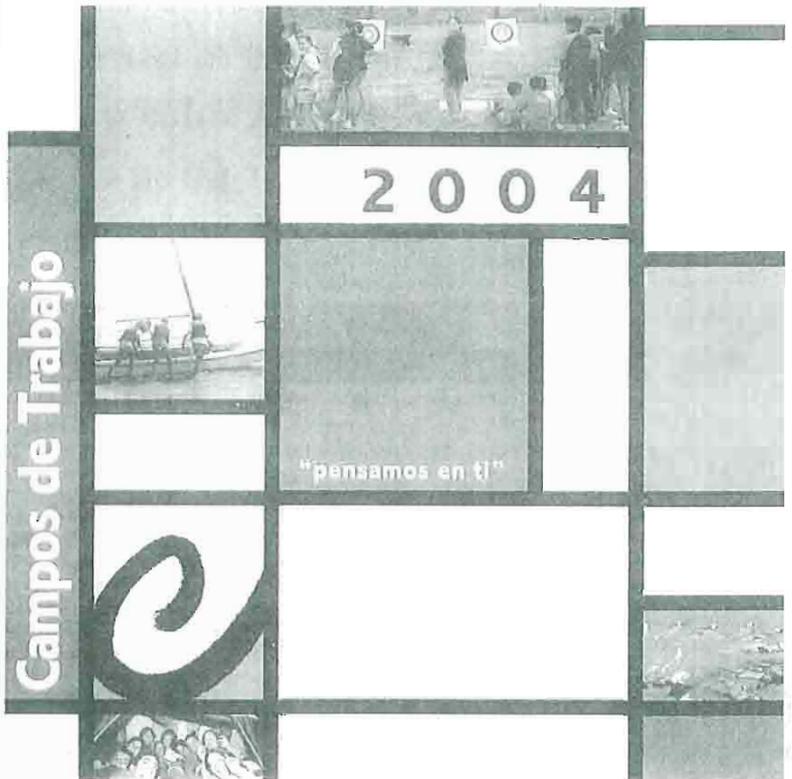
Para campos de trabajo de otras comunidades autónomas del 10 al 31 de Mayo.

Campos de trabajo en el extranjero.

A partir del 7 de mayo. Podéis formalizar vuestra inscripción en la OMIJ.

¿Dónde consultar en internet?

www.aragon.es: picando en el margen derecho inferior, en el Instituto Aragonés de la Juventud, sección actividades de verano o campos de trabajo. <http://www.aragon.es/sid/b oa/2004-0430.pdf>: es la dirección del B/OA donde figuran publicadas las actividades ofertadas de campamentos y campos de trabajo. Pagina 67 y siguientes.



PRÓXIMA ACTIVIDAD

EXCURSIÓN A UTRILLAS (TERUEL)

10 de junio, jueves

Organizan:
Asociaciones de Tercera Edad de los Barrios

La voz de los mayores

El 60% de los mayores de 80 años de Ejea viven solos o en compañía de un familiar de su misma edad

Cerca de 3.500 personas mayores residen en el municipio de Ejea de los Caballeros, lo que supone un 22% de la población.

De éstos, 840 son mayores de 80 años. Este número no nos resultaría sorprendente si no añadiéramos este otro dato: 488 personas mayores de 80 años viven solas o en compañía de otra persona de su misma edad o mayor, suponiendo un porcentaje del 60% con respecto a su grupo de edad. Este porcentaje que en principio preocupa, requiere de un análisis detenido para conocer las circunstancias socio-familiares, económicas, de vivienda, etc que mantienen esta situación.

En primer lugar, hay que considerar que las mejores condiciones socioeconómicas y la mejora en la calidad de vida han favorecido el incremento de la esperanza de vida. En segundo lugar, y desde el punto de vista sociofamiliar, la mutación de la función social de la familia, lo que ha exigido una respuesta desde el sector público. Y en este caso, el Ayuntamiento de Ejea, puso en funcionamiento hace ahora más de quince años el Servicio de Ayuda a Domicilio y más recientemente, el Servicio de Teleasistencia, dependiente de Diputación Provincial de Zaragoza y dentro de los servicios del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, el Centro de Estancias Diurnas. Estos Servicios tienen como objeto principal favorecer la permanencia de los ciudadanos en su entorno habitual. Con este objetivo se trabaja desde los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ejea priorizando en el mantenimiento de la calidad de vida del usuario en su domicilio, su barrio, su comunidad de vecinos.

Evidentemente estos servicios son suficientes en muchos casos, apoyan la asistencia realizada por la familia en otros pero resultan insuficientes en determinadas situaciones en las que encontramos altos índices de incapacidad y escasos recursos personales y/o familiares.

Estas situaciones valoradas desde los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ejea, requerirán de un tratamiento más integral al objeto de garantizar la correcta cobertura de las necesidades asistenciales de estas personas.

Esta intervención integral, que en ningún momento debe sustituir la función social y de atención de la familia, se concreta en los Centros Residenciales. La Residencia debe ser un espacio abierto, que integre en su marco de actuación a los familiares, que favorezca el desarrollo personal y mejore la calidad de vida de los mayores.

En definitiva, el mayor esfuerzo de los Servicios que el Ayuntamiento ponga a disposición de los ciudadanos se dirige y dirigirá al mantenimiento del mayor en su medio habitual de vida; a través de los servicios anteriormente mencionados y de la incorporación de otros como el Servicio de Comidas a Domicilio, la Cesión de ayudas técnicas, el apoyo en la Eliminación de Barreras Arquitectónicas en el interior de los domicilios, la consolidación de un Grupo de Voluntarios que preste servicios de compañía y acompañamiento, entre otras. Sin olvidar la necesidad de cubrir situaciones que de forma temporal o definitiva requieran de la atención en un Centro Residencial.



TE FALLA LA MEMORIA?

¿Se te olvida tu propio número de teléfono? ¿No recuerdas el cumpleaños de tu marido? ¿Te has dejado alguna vez las llaves dentro de casa?

A partir de cierta edad, los fallos casuales de memoria se dan con cierta frecuencia. Pero hoy sabemos que el cerebro puede mantenerse en perfecto estado con las condiciones de vida adecuadas.

La disminución de la capacidad mnésica con la edad no tiene por qué ser sinónimo de demencia o de Alzheimer. Las manifestaciones más frecuentes son los agujeros negros en la memoria, pero no significa que el cerebro haya perdido capacidad, ya que puede registrar nuevos datos. No hay que tomarlos en cuenta a menos que sean muy continuados y repercutan en nuestra vida.

Para mantener en perfecto estado nuestra memoria, hay que entrenarla (de la misma manera que nos vamos a andar para estar en forma). Así pues, el Ayuntamiento de Ejea, a través del Programa Municipal de Personas Mayores ha puesto en marcha unos Talleres de Entrenamientos de la Memoria, una vez al año y durante 10 sesiones se desarrollan en todos los barrios, así como en el Centro de Convivencia de Personas Mayores del IASS.

I Concurso de bailes de salón en el Centro de Mayores

El pasado día de abril y con motivo de la celebración de las Fiestas del Agua en Ejea de los Caballeros, el Centro de Convivencia de Personas Mayores del Instituto Aragonés de Servicios Sociales organizó el I Concurso de Bailes de Salón. El Concurso se desarrolló en muy buena ambiente y contó con la participación de más de 300 parejas.

El Concurso consistió en el baile de cuatro piezas distintas: Pasodoble, Tango, Vals y Bolero. Entre los miembros del jurado destacó la presencia de Miguel Ángel Sánchez, Concejal de Cultura, Deportes y Bienestar Social y Manje Soriano, Concejala Delegada de Igualdad del Ayuntamiento de Ejea.

El Primer Premio fue para la pareja compuesta por Hilario Murillo y Carmen Ejarque, el 2º Premio para Pilar Bagüés y Pilar Cuena y el 3er Premio para Jesús Izquierdo y Amora Benges.





Hoja para la Igualdad

PLAN MUNICIPAL
DE IGUALDAD
EJEA Y BARRIOS

EDITORIAL

Violencia de género

La sociedad española ha ido tomando conciencia no sólo de la gravedad de la violencia contra las mujeres sino también de la verdadera dimensión que este problema comporta. Hoy, la violencia contra la mujer ha superado el entorno privado y ha pasado a ser considerada como un atentado hacia la propia sociedad, como un ataque a la propia democracia.

Por eso, se hace necesario insistir en la sensibilización de la sociedad frente a este fenómeno que no es nuevo, pero que empieza a conocerse mejor al funcionar los mecanismos que alejan a las mujeres maltratadas de la actitud resignada del silencio. Al mismo tiempo que se establecen pautas y medidas de actuación tendentes a resolver situaciones de vulnerabilidad así como para prevenir circunstancias no deseadas.

En 1975 Naciones Unidas es el primer organismo que repara en la gravedad de la violencia contra la mujer. Cinco años más tarde se reconoce explícitamente que esta violencia en el entorno de la familia es el crimen enubierito más frecuente en el mundo. Sin embargo, no es hasta la década de los 90 cuando se produce una toma de posición más avanzada ante este problema y se considera la violencia de género como una auténtica vulneración de los derechos humanos.

En la IV Conferencia Mundial sobre las mujeres de Pekín, se reconoce que la violencia contra las mujeres es un obstáculo para la igualdad, el desarrollo y la paz entre los pueblos que impide que las mujeres disfruten de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

En lo que llevamos de año diecisiete mujeres han sido asesinadas en manos de sus parejas. Sigamos reflexionando...

M^a Teresa Somalo Uruñuela
Concejala Delegada de Igualdad



Pronto se cumplirá un año de la fundación de la «Asociación de latinoamericanos de las Cinco Villas de Aragón». Dos representantes de dicha asociación se han acercado a nuestra página con la finalidad de darse a conocer, mostrar su agradecimiento por la acogida y el apoyo recibido de la población ejeara e invitarnos a todos y todas a compartir su alegría y colorido.

Esta Asociación cuenta en la actualidad con 48 socios, todos ellos latino parlantes y residentes en las Cinco Villas. Los hay de diferentes nacionalidades: Argentina, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Cuba, República Dominicana, Venezuela y España.

En palabras de la presidenta, Lena Patricia, los objetivos principales de dicha asociación son «crear un punto de encuentro para todos aquellos latinos que residen en esta zona. Intentamos tender una mano a los más necesitados, a la vez que proporcionamos orientación a aquellos que llegan desde tan lejos, por ejemplo, informamos sobre los recursos, explicamos aspectos sobre la búsqueda de trabajo y sobre todo, ofrecemos apoyo emocional».

«Asociación de latinoamericanos de las Cinco Villas de Aragón»

Nuestra asociación está abierta a todos los que quieran formar parte de ella. Queremos hacer un llamamiento a todos los latinos, latinas e hispanoamericanos que quieran inscribirse en nuestra asociación para trabajar juntos por nuestro futuro en España y así lograr nuestro máximo objetivo: una adecuada integración social», explica Xiomara Sánchez, secretaria de la agrupación.

Esta asociación ha participado en varias de las actividades programadas en colaboración con el Ayuntamiento de Ejea, entre ellas; El II Encuentro Intercultural «Compartiendo Vidas» desarrollado la pasada Navidad; La semana cultural celebrada en los Colegios «Mi mundo en las aulas»; Los Carnavales de Ejea y Rivás... Además, esta asociación organiza sus propias actividades, y así celebran todos juntos los cumpleaños de los socios; una comida de Navidad con platos típicos de diferentes países y regalos para los niños; excursiones, etc.

«La música tiene un sentido muy especial en nuestra cultura, nos levantamos ya con música, por ello cuando estamos tristes o echamos de menos nuestro país y nuestra gente la escuchamos y renunciamos con ella», explican ambas.

Tan importante es para ellos su música y su cultura que les gustaría organizar un curso de formación en bailes típicos, además de un rastrillo con artículos latinos, con el fin de acercar un poquito más su cultura a nuestro municipio.

Mujer y Deporte

El pasado viernes 16 de abril se celebró en Ejea la 1ª Jornada sobre «Mujer y Deporte». Jornada en la que diferentes mujeres deportistas, ejearas la mayor parte de ellas, nos relataron sus vivencias personales, experiencias y su opinión sobre la discriminación que existe en el mundo del deporte por razón de sexo.

Los objetivos principales de dicha jornada eran conocer experiencias de mujeres pertenecientes a diferentes modalidades deportivas y fomentar la participación de las mujeres de nuestra localidad en una parcela de la vida en la que la mujer ha estado infrarepresentada. Estos objetivos se vieron más que cumplidos, ya que la jornada transcurrió de una manera muy positiva.

Muchas fueron las preguntas a las que tuvieron que responder las participantes ejearas, las cuales finalizaron su exposición

con un mensaje de ánimo para las mujeres de todas las edades, mediante el que nos invitaban a iniciar o a continuar con la práctica deportiva.

El sábado 17 de abril mujeres y hombres, niños y niñas de todas las edades, nos invitamos para participar en la «Andada Popular Villa de Ejea de los Caballeros». Así, andando, recorrimos 3 kms de las calles de nuestra localidad.

Más de 95 adultos y de 100 niños han participado en esta novedosa actividad, la cual se organizó conjuntamente desde la Delegación de Igualdad y el Club de Atletismo Ejea.

En palabras de Mante Somalo, concejala delegada de Igualdad: «Es la primera vez que se desarrolla una actividad de este tipo en nuestra localidad y los resultados han sido muy positivos. El acceso a la mujer al depor-

te ha sido lento y su participación ha ido cambiando a medida que cambiaba su rol social. El camino ha sido muy difícil y hay que agradecer a las asociaciones de mujeres y por supuesto a todo el movimiento feminista la lucha permanente por acceder al deporte. Queremos agradecer su participación a todas las mujeres participantes, en especial a la deportista ejeara que a lo largo de la misma jornada del viernes nos transmitieron su ánimo e ilusión por la práctica deportiva. También agradecer al Club de Atletismo Ejea, que con mucho entusiasmo prepararon el I Gran Premio de Marcha Atlético y I Andada Popular. Actuaciones como estas sirven para continuar eliminando estereotipos y concienciarnos de que la participación de la mujer en el deporte es una de las conquistas más, que juntas a las de los hombres, deben convertirse en valores humanos compartidos».



INFORMACIÓN
DELEGACIÓN DE IGUALDAD
AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

Teléfonos: 976 661 515 / 976 661 600 • e-mail: hsocial@aytoejea.es

El Mirador de la Historia, por José Luis Jericó

La Voz de Ejea de los Caballeros (1890-1891)

El pasado mes de abril, salió a la calle el número 100 de *La Voz de Ejea de los Caballeros*, que en su segunda época ha adoptado el formato de periódico informativo municipal. Desde aquel febrero de 1994 hasta este número 100 han transcurrido diez años de andadura.

El semanario *La Voz de Ejea de los Caballeros* duró apenas cinco meses, entre diciembre de 1890 y abril de 1891, y se originó como respuesta política a una situación de aquella parte final del siglo XIX ejeano.

En esta época de la Restauración, hacia finales del siglo XIX, se sabe que la vida de las Cinco Villas se articulaba bajo el poder del caciquismo de los conservadores, capitaneados por Tomás Castellano, un zaragozano que ocupó la cartera ministerial de Ultramar en 1895. Castellano pertenecía a una familia de la alta burguesía que se dedicó a comprar varias corralizas en Ejea, aprovechándose de la desamortización de los bienes propios.

En 1879 Tomás Castellano consiguió su primer escaño por el Partido Conservador en el Congreso de los Diputados, representando al distrito de Ejea de los Caballeros. Desde esa atalaya manejó las Cinco Villas a su antojo mediante una red de intereses y de personas a su servicio. Precisamente a criticar esta situación se dedicó *La Voz de Ejea*, que desde el principio se alineó con las posturas liberales.

El episodio que dio origen a *La Voz de Ejea de los Caballeros* partió de las elecciones municipales de 1889. El concejo ejeano se renovó en su práctica totalidad y fue elegido alcalde el liberal Cosme Abadía Parral. Desde el comienzo de su mandato el nuevo alcalde emprendió una investigación contra sus antecesores en el cargo, basándose en una acusación de apropiación del importe de los impuestos recaudados en diversos ejercicios. Prisco Dehesa, alcalde de «derecho», y Casto Aragües, alcalde «ejerciente», fueron objeto de esta investigación.

No permaneció mucho tiempo en la alcaldía Cosme Abadía. Siguiendo el turno de alternancia bipartidista de la época, el liberal Sagasta presentó la dimisión a la reina Regente, doña M^a Cristina, y el 5 de julio de 1890 formó gobierno el conservador Cánovas. Al poco tiempo, el nuevo gobernador civil inició las

represalias contra Cosme Abadía bajo la acusación de una rifa a beneficio del hospital municipal, que, al parecer, no había obtenido la preceptiva autorización gubernativa.

La respuesta de los liberales no se hizo esperar. El 30 de noviembre de 1890, un médico residente en la calle Carasoles, José Satué, solicitó permiso para publicar un periódico semanal dirigido por él mismo, que se imprimiría en la imprenta zaragozana Pablo Claramunt. El 5 de diciembre de ese mismo año salió a la calle el primer número de *La Voz de Ejea de los Caballeros*.



El alcalde ejeano, Cosme Abadía.

Desde las páginas del nuevo periódico se pidió sin recatos el voto para el Partido Liberal. El cuerpo principal de las críticas de *La Voz de Ejea* se dirigieron contra Tomás Castellano y Pascual Climente, alcalde conservador desde abril de 1891. Al primero se le acusaba de la incorporación ilegal a su patrimonio personal de 1.500 cahices de monte común. Este hecho fue verificado en tiempos de la II República por los socialistas ejeanos, con Juan Sancho a la cabeza. En cuanto a Pascual Climente, la práctica totalidad del número once de *La Voz de Ejea* se dedicó a «glosar su mandato».

La verdad es que los conflictos entre el director de *La Voz de Ejea*, José Satué, y el ayuntamiento ejeano habían comenzado antes. El alcalde Francisco Coscolluela, que ocupó el cargo interinamente desde finales de 1890 hasta la llegada de Pascual Climente, ya le impuso una multa de 50 pesetas por no presentar los ejemplares preceptivos del número diez de *La Voz de Ejea*. Aunque Satué presentó ante el gobernador civil un recurso de alzada, lo cierto es que la publicación se suspendió temporalmente a partir del 27 de febrero de 1891.

El número once del periódico salió el 30 de abril. Lo que ocurrió es que el médico Satué solicitó el permiso necesario tan sólo cuatro días antes de sacarlo a la calle y, sin esperar la tramitación gubernativa, procedió a su edición.

El alcalde Pascual Climente puso en conocimiento del gobernador civil este hecho y *La Voz de Ejea de los Caballeros* ya no volvió a publicarse a partir de abril de 1891.

Pero las represalias de los conservadores ejeanos contra los liberales no acabaron aquí. El 22 de abril de 1891 Pascual Climente abrió un expediente contra Cosme Abadía, acusándolo de diversas responsabilidades relativas a rentas de consumos y ganadería.

Finalmente, en agosto, un juzgado zaragozano suspendió de sus cargos a cuatro concejales liberales elegidos en mayo, entre ellos Cosme Abadía.

No obstante, el movimiento pendular del siglo XIX español devolvió el gobierno a los liberales de Sagasta el 11 de diciembre de 1892. Otro juzgado de Zaragoza levantó la suspensión del cargo de Cosme Abadía y los otros concejales, aunque les hizo pagar la correspondiente multa.

El contenido de fondo de esta página procede del artículo que Javier Lambán publicó en el número 11 de la revista *Sussex-tania* en junio de 1990.



CANDIDATURA

La candidatura administrativa que de una manera incondicional apoyarán todos los elementos sanos de esta villa en las próximas elecciones municipales, es la siguiente:

- D. Victorián Ripamillán.
- Juan Aznárez.
- Domingo Diego Madrazo.
- Cosme Abadía.
- Celestino Compaired.
- Vicente Lambán.

La respetabilidad de las personas, el arraigo con que cuentan en la localidad, y más que nada, la acrisolada honradez de todos ellos, hace, que el triunfo de la candidatura esté asegurado.

A LOS PUEBLOS

La renovación de Ayuntamientos se aproxima; las elecciones habrán de verificarse, según la convocatoria, en el día 14 de Mayo.

Va están los pueblos, pues, en el caso de dejarse de lamentaciones jereñicas que no conducen a nada práctico, y el cuerpo electoral debe ponerse de acuerdo en la elección de personal idóneo, para que les represente en el municipio.

Los Ayuntamientos han sido hasta aquí, organismos políticos dependientes de la voluntad

de los gobiernos y grosera hechura de los ambiciosos caciques.

El hasta ayer el voto restringido, no ha servido más que para dejar vez el servilismo de los municipios, hoy, el sufragio universal demostrará de una manera palmaria, que no les quedará tan fácil a esos políticos vividores falsear las leyes, ni mucho menos la voluntad del pueblo honrado y trabajador.

Así como el centinela en la avanzada siempre está con el arma al brazo, no debéis vosotros hacer de esa tulla multa de caciquillos que aspiran a vivir de la política, que os asediáis con sus malas mañas al objeto de poder escalar las escalas municipales para sus hastiadas fines.

Al propio tiempo estáis en el deber de rechazar con toda vuestra energía las imposiciones gubernativas, que son en último caso el recurso de que siempre se han valido los mandones.

Va que la ocasión se presenta de nuevo, después de tantos años en que los pueblos sólo habéis sido meros instrumentos, estáis en el caso de reivindicaros, y para ello, puesto que la ley os reintegra un derecho que se os arrebató por esta gente que ha dado hipócritamente en llamarse conservadora, unida, y sin temor a nada ni a nadie, arrojadlos de aquellos sillones que a fuerza de poseerlos siempre, los consideran como de derecho propio.

Esta es la única manera, a nuestro modo de ver, de que la administración municipal sea una verdad y de que cese para siempre la in-

Portada de *La Voz de Ejea* (30 de abril de 1891).

Sección de anuncios

Baratillo zaragozano

Calle de Huesca

Ejea de los Caballeros,

Surtido completo en toda clase de géneros de invierno: mantas, tapabocas, mantones, elásticos, toquillas, bayetas y franelas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Géneros para trajes de Caballero.

El acreditadísimo comercio

DE

Don Juan Aznarez

(Sito en la calle de Media-Villa.)

Ofrece a sus numerosos parroquianos un gran surtido en toda clase de géneros con gran rebaja de precios.

Anuncios de *La Voz de Ejea* de diciembre de 1890. Entre ellos está el anuncio de Juan Aznárez, la *Casina*, que todavía hoy permanece en activo.

* El contenido de fondo esta página procede del artículo que Javier Lambán publicó en el número 11 de la Revista *Sussex-tania* (junio de 1990), cuyo título es *El Semanario «La Voz de Ejea de los Caballeros», expresión de un conflicto municipal (1890-1891)*.



Acto de presentación de la exposición Shashin.

Shashin. Fotografías del Japón del siglo XIX

Con el título de «Shashin», nombre japonés que designa la fotografía y cuya traducción literal es «copia de la verdad», se presentó en la sala de exposiciones de la Casa Parroquial de Ejea la oportunidad de conocer una colección de fotografías históricas de Japón realizadas en la segunda mitad del siglo XIX. Dicha exposición provenía del Palacio de Sástago y fue promovida por la Diputación de Zaragoza.

Las fotografías son del fotógrafo japonés Kusakabe Kimbei. Son copias a la albúmina y presentan la particularidad de estar exquisitamente coloreadas a mano. Las imágenes forman parte de un álbum que perteneció a Benito Francia, médico mayor de la Armada destinado veinte años en Filipinas, escritor y político liberal.



Contiene cien fotografías a la albúmina de 22x26 cm. Coloreadas a mano por artistas japoneses y realizadas en la década de 1880. La temática está dentro de la tradición de los álbumes románticos: paisajes, lugares pintorescos, tipos y costumbres. Una visión lírica y soñadora de un Japón exótico y tradicional, a punto de desaparecer. Este fenómeno fotográfico característico de Japón es fruto de la corriente exotista que se puso de moda en occidente en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. Los fotógrafos occidentales afincados en Japón encontraron en los temas desarrollados en la popular estampa xilográfica (ukiyo-e) el camino a seguir para su particular tratamiento del universo japonés. Fruto de este cruce entre el modo de representar que imponía la tecnología fo-

tográfica y la tradición visual japonesa desarrollada a través de la estampa, surgió un estilo fotográfico autóctono, con características técnicas muy definidas, resultado de un cruce de miradas entre dos culturas radicalmente diferentes.

Dos coros aragoneses obtienen el 2º y 3º premio Hirusta Abesbatza gana el XXXV Certamen Coral de Ejea

Hirusta Abesbatza, de Rentería (Guipúzcoa) fue el coro ganador del XXXV Certamen Coral de Ejea de los Caballeros, celebrado del 16 al 18 de abril. El Pri-

mer Premio «David Tellechea» de esta trigésimoquinta edición, recaído en la coral vasca, cuenta con una dotación económica de 3.500 euros patrocinados por la CAI.

El segundo premio del certamen fue para Ensemble Phylophoniace, de Zaragoza, consistente en 2.000 € patrocinados por la Comunidad de Regantes nº 5 de las Barrenas. Este coro zaragozano también obtuvo el Premio del Público, consistente en 800 € patrocinados por Radio Zaragoza-SER Cinco Villas.

El tercer premio fue para la Coral Montisonense, de Monzón (Huesca), consistente en 1.000 € patrocinados por Imprenta Félix Arilla y Desmontes Caudevilla.

La circunstancia de que dos de los tres coros premiados sean aragoneses fue muy destacada por el jurado, haciendo hincapié en el gran nivel de Ensemble Phylophoniace y de la Coral Montisonense.

Hirusta Abesbatza es un coro heredero de un Grupo de Cantores y directores de diferentes Coros de Guipúzcoa que se reúnen esporádicamente para vivir la



El Coro ganador, Hirusta Abesbatza.

música coral de una forma de la cual no podían hacerlo en sus coros de origen. Con el tiempo se constituyó como Agrupación estable y desde entonces el objetivo del grupo es disfrutar de la música coral pero sin olvidar una serie de criterios que consideran necesario mantener. La Modalidad del «Intercambio» con otros co-

ros viene siendo el recurso más utilizado, dando conciertos en lugares como Lasarte-Oria, Pasaia, Errenteria, Tolosa, Beasain, Donostia o Vitoria-Gasteiz.

En los inicios el coro era dirigido por José Javier Albizu y Fernando Boto, siendo este último sustituido por Patxi Tardío en septiembre de 2000.

La Biblioteca Municipal de Ejea recibió el premio Búho 2004

La Biblioteca de Ejea fue galardonada el pasado 28 de abril con el premio Búho 2004 por su labor de iniciación a la lectura con los más pequeños. El premio Búho es

un galardón de la Asociación Aragonesa Amigos del Libro que se concede en tres modalidades: la de editor, la de escritor y la de biblioteca.

El pasado mes de enero, miembros de esta asociación hicieron una visita a la Biblioteca de Ejea, quedando gratamente impresionados tanto por sus numerosas actividades de animación infantil, como por el eficaz funcionamiento en el intercambio de libros entre los más pequeños. Las responsables de la biblioteca son Asunción Gil y Concepción Arilla.

Para el concejal de Cultura, Miguel Ángel Sánchez, el premio Búho «supone un reconocimiento al trabajo que se está desempeñando». Y es que desde que se pu-

so en marcha este proyecto, se ha aumentado el número de socios, especialmente en las edades más tempranas.

Con este ya son dos los premios que la biblioteca de Ejea recibe este año, siendo premiada hace varios meses por la Federación Española de Municipios por su proyecto de animación infantil. Un programa que aún sigue en vigor y en el que se enseña a los más pequeños cómo funciona la biblioteca de su municipio, animándoles a que se lleven libros a sus casas y a que hablen de ellos.



SUMELZO, S. A.
OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65
Fax 976 66 21 77
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

BAR - RESTAURANTE

Herdý

Paseo del Muro, 14 • Teléfono 976 66 10 16
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)

Tercera edición de EnseñARTE

Ejea disfruta otra vez de los grandes creadores del siglo XX

La tercera edición de EnseñARTE. Las claves del arte contemporáneo, se dedica este año a las imágenes sobre papel. La exposición fue inaugurada el pasado 7 de mayo por Javier Lambán, Presidente de la Diputación de Zara-

goza, y permanecerá abierta hasta el 30 de mayo. El horario de visita de la sala de exposiciones de la Casa Parroquial es de 7 a 9 de la tarde. Los colegios de Ejea visitarán escalonadamente la exposición.

En la exposición se pueden ver dibujos, bocetos, apuntes automáticos, grabados, entre otras muchas modalidades artísticas trabajadas con materiales clásicos (lápices, acuarelas, óleo, tintas, pastel, aguadas, acrílicos) o con técnicas mixtas e innovadoras. «El papel en el arte contemporáneo», es el título y tema de esta edición y acoge obras de autores de prestigio internacional: maestros como Picasso, Miró, Barceló, Tàpies, Chillida, Arroyo; artistas ya conocidos de las otras ediciones como Aguirre, Cobo, García S. villa, Grau, Mira, Navarro Baldeweg; nuevos autores para nuestros ojos curiosos como Palazuelo, Bartolozzi, Campano, Arranz Bravo, entre otros, hasta completar una colección de casi 50 obras sobre papel.

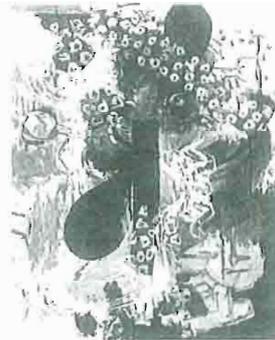
EnseñARTE tiene además dos objetivos añadidos: Uno, se refiere a la dimensión pedagógica de la muestra. Quiere esto decir que los escolares ejeanos visitan la exposición y aprenden, con la ayuda de una guía didáctica-catálogo, a mirar los cuadros y a captar tanto su temática como los elementos formales de las obras.

El otro objetivo derivado de este proyecto es iniciar la configuración de una colección municipal de arte contemporáneo. En esta ocasión, el Ayuntamiento de Ejea va a adquirir un obra del pintor barcelonés Xavier Grau, titulada «Sin título», realizada en 1995, en técnica de acrílico sobre lienzo y con unas medidas de 100 x 81 cm. Los cuadros presentan unos fondos muy elaborados con el color sobre los que contraponen una gran complejidad de signos: muy dibujísticos, con apariencia figurativa, que expresan un gran sentido del humor.

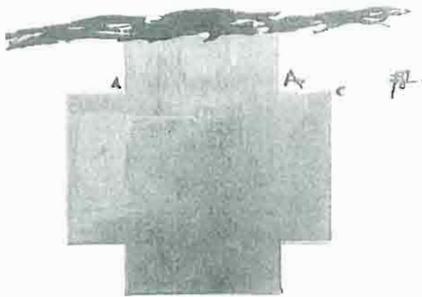
En la introducción del Catálogo de la Exposición, el Alcalde de Ejea de los Caballeros Eduardo Alonso recalca una serie de agradecimientos: «a la Parroquia, que vuelve a facilitarnos su sala para la exhibición de las obras, y a la comunidad educativa de Ejea de los Caballeros, que acoge siempre con generosidad e interés nuestras propuestas».



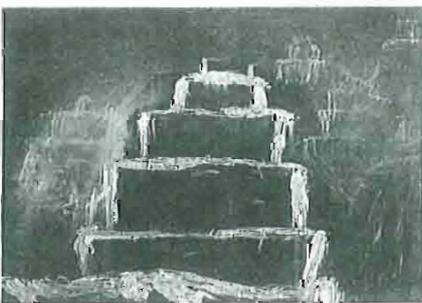
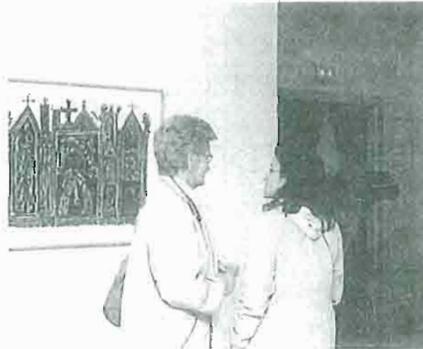
Inauguración de EnseñARTE-3.



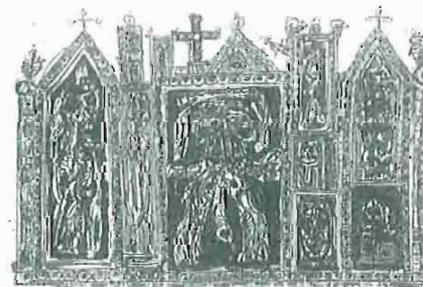
«Sin Título», de Xavier Grau.



Grand crois collage, Antoni Tàpies.



Sin Título, José Manuel Broto.



Catedral, Antonio Saura.



Sin Título, Eduardo Arroyo.



Boceto para 'Tarsus levado', Juan Antonio Aguirre.



El Corresponsal de los Vieques, Cleon Cobo.

LOS CUATRO PRINCIPALES

11-M

Marcelino Cortés

Durante muchos años hemos estado escuchando de labios de nuestros mayores esa frase que sonaba a reproche: «tú no viste la guerra». Desde el 11 de septiembre de 2001 ya no lo podrán decir. El día en que se desplomaron las Torres Gemelas en Nueva York comenzó una guerra, prefigurada desde hace tiempo por conflictos no resueltos, y cuyo segundo gran acto se vivió dolorosamente en Madrid.

Antaño los cuerpos de ejércitos se enaban en campo abierto para medir sus fuerzas o sitiaban a las ciudades durante días para provocar su rendición. Hoy la guerra viaja en trenes de primera hora que llevan al trabajo a personas somnolientas que han perfoctos y no miran al techo de asfalto, o se hospeda en harriskas de extranjería a la hora en que la gente se dispone a ver el fútbol un sábado por la tarde.

Antaño ante el apoteosis del horror, parece como si las sociedades democráticas todavía no se hubieran dado cuenta del enorme problema en sierras y lo que es más importante, de su carácter globalizado. Recientemente una periodista, vista en un telediario, me dejó sobrecogido la pancarta de este: «Solidaridad con los muertos en Madrid, Palestina e Irak». La leyenda me pareció, por sectaria, de una repugnante insensatez y me pregunté por los muertos de Nueva York y Washington, y los de Bali, y los de Israel, y los de Moscú y los que vendrán. Mal hechos si comenzamos a poner etiquetas a lo que son manifestaciones de un mismo fenómeno, si empezamos a distinguir muertos de primera o muertos de segunda, si no vemos que lo que está en juego son los valores que sustentan nuestra civilización.

Más allá de la coyuntura concreta que se ha vivido en España en estas últimas semanas de sobrecogimiento, conviene saber que estamos al comienzo de una guerra nueva: una guerra que no tiene nada que ver con ninguna de las guerras en las que se ha ensayado la humanidad hasta la fecha, que no tiene como símbolo ni porta uniforme un distintivo alguno, que no tiene un nombre de batalla definido, que no puede ser eliminada con el armamento convencional del que disponen los ejércitos al año. Es una guerra que va a ser muy prolongada en el tiempo, con la que vamos a tener que convivir durante décadas y que nos va a obligar a reajustar radicalmente algunos de los hábitos más solidarios de las sociedades en las que vivimos, como pagar un impuesto a otro país, asistir a un espectáculo de masas, vivir sometidos a un incesante control policial, etc. Y como todas, una guerra cruel, extraordinariamente cruel, en esa crueldad atroz que surge cuando el dolor emerge de improviso en los actos cotidianos y la realidad se nos torna insostenible y necesitamos seguir saltando para negar lo que están viendo nuestros ojos.

Los atentados del 11-M en Madrid han despertado a Europa del dulce letargo de su invulnerabilidad, de la misma manera que el 11-S hizo lo propio con los Estados Unidos. Quizá tengamos el deber necesario para afrontar la respuesta adecuada a esta guerra nueva, la guerra nuestra de cada día.